Montevideo, Jueves 17 de Marzo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.908 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La venta de ganado en la Tablada

Un asunto con toda la apariencia de incidente sin importancia, el compromiso firmado por los consignatarios de ganado estableciendo como único mercado de ventas el de la Tablada de Montevideo, ha llegado a motivar un alarmante alboroto en todo el país, dividiendo las opiniones entre los partidarios de la medida adoptada y los que la combaten por perjudicial para los intereses generales de la ganadería.

Por la circunstancia inmediata que no podríamos afirmar si fué simplemente fortuita o efecto deducido de la resolución que se acoge, es la baja en el cotizado que oscila alrededor de dos pesos por cabeza, y también el abarrotamiento de animales en la Tablada que parece ser un fenómeno correlativo con el abatimiento alarmante de la cotización.

Salta a la vista que es un efecto ineludible, — a menos de llegar a una organización complicada que por eso mismo debió ser tenido en cuenta previa al convenio de los consignatarios, — que es un efecto inevitable, decíamos, que se produzca una excesiva concurrencia de ganado al mercado único, si ningún hacendado puede tener conocimiento, ni siquiera aproximado, de la situación que ha de tocarle en suerte el día que sus tropas arriben a Montevideo.

Como muy bien se ha dicho, se trata de un producto que no puede almacenarse, o depositarse, a la espera de la descongestión de la plaza, y con tanta mayor razón cuanto que las tropas son traídas de grandes distancias a la capital, que por ese solo hecho tienen que descontar en sus haciendas un desmérito considerable motivado por el sufrimiento inevitable del viaje.

Los pastoreos en las proximidades de Montevideo han llegado a constituir un recurso precario, ya que no pueden contar con ellos, a fuerza de la escasez de campos que se destinan a este fin y de las elevadas tarifas que deben aplicar los pocos que existen.

Si la baja de precios producida se debe, como lógicamente parece y como lo afirman muchos hacendados, a los fenómenos que motiva la resolución de los consignatarios de ganados, se habría confirmado con ello que perjudica los intereses generales de la ganadería, y desde luego, los del país.

Ya es lamentable, — como tantas veces se ha dicho, — que el país pierda ingentes sumas por concepto de las enormes utilidades que se aseguran los frigoríficos, a favor de sus combinaciones mundiales, y que no podamos defender los legítimos derechos de nuestra principal riqueza, ya en sentido de constituir una organización defensiva, debamos someternos pasivamente al precio que quiera fijarnos el comprador más fuerte; luego, no contribuyamos con nuestro inconveniente a hacer nuestra situación ganadera más crítica, y restituyamos las cosas a su situación anterior al compromiso que se discute.

Parece que muchos de los propios firmantes están ya convencidos del mal resultado del plan, lo cual no significa de ninguna manera que haya estado mal inspirado o que no lo haya sugerido un propósito noble. Lo que hay es que el caso se presenta como uno de los tantísimos experimentos en los que la realidad no responde a las premisas teóricas, y el resultado es frustráneo, pero no por eso se justificaría un mal entendido amor propio que insistiera en sostener que está bien lo que a todas luces se presenta mal.

Es digno de notarse como un antecedente significativo que la medida adoptada no respondió a gestiones, reclamaciones o protestas de los presuntos damnificados. Los argumentos que a ese respecto se han hecho, dejan la impresión de que se hubiera querido más bien precaver un mal existente.

Hacendados respetables como el señor don José de Brum, han afirmado, en efecto, que el pequeño invernador a quien se presume sometido a una explotación abusiva, no se ha quejado nunca de los inconvenientes invocados.

Los mismos troperos entre sí se hacen la saludable competencia, que no permite que ningún hacendado por ignorancia de los precios medios corrientes [illegible] la sustituye con ventaja para el hacendado [illegible] a la tranquilidad que [illegible] al vender sus ganados [illegible] propio establecimiento, sin afrontar las [illegible] de concurrir directamente a la Tablada y exponerse a una liquidación forzosa en condiciones desfavorables.

El presupuesto de Marzo

Se nos informa que la Tesorería General de la Nación iniciará el viernes el pago del presupuesto correspondiente al mes de Marzo, por intermedio de las Rentas [illegible]

Puentes y caminos

En la sesión que ayer celebró el Consejo Nacional, se desarrolló un interesante debate sobre puentes y carreteras, con motivo del proyecto de puente sobre el río Negro, en Paso de los Toros.

El Ministro Pittamiglio dijo que había recibido el informe del ingeniero Masolier, según el cual ese puente no costaría más de $ 700.000.

Tratándose de la contribución de los vecinos, el señor Ministro expresó que había mandado efectuar los cálculos de amortización para ver qué cuota les correspondía pagar por año y que podría disminuirse ese tributo anual si pareciera excesivo, ampliando en mayor número de años el plazo de pago.

El señor Batlle hizo unas consideraciones muy interesantes sobre este particular.

Dijo que así como se había reconocido sin discrepancia que los propietarios de tierras inmediatas a los puentes y carreteras debían pagar la mitad del costo, en virtud del beneficio directo que recibían, la otra mitad debería pagarla los demás propietarios de campos, en razón de que toda obra de esa naturaleza a quienes favorece más de cerca es a los propietarios en general, ya facilitándoles las comunicaciones, reduciéndoles el costo de transportes de sus productos, con lo cual aumentan sus utilidades; ya, también, valorizando la propiedad, que es un hecho doblemente seguro en países nuevos como este, donde el simple crecimiento vegetativo de la población acrece el valor del suelo.

Indicó entonces el señor Batlle que debería constituirse un fondo o tesoro especial con un tributo general exigido a los propietarios rurales, para costear la mitad de esas obras, como el puente del Río Negro.

El señor Cosio recordó entonces que eso mismo fué propuesto por el Gobierno del doctor Viera, cuando el señor Cosio era Ministro de Hacienda. En el proyecto de impuesto territorial en que el entonces Ministro de Hacienda luchó por implantar el aforo individual contra el sistema rutinario e injusto del aforo por zonas, se proponía que todo el aumento de rentas que pudiera resultar sobre lo que producía el impuesto hasta entonces, fuese destinado a un fondo permanente y especial de vialidad.

Y en los discursos que defendiendo el proyecto pronunció en la Cámara, dijo que no era posible continuar el régimen de créditos caprichosamente votados para construir y conservar caminos, ni exponerse a que en determinado momento crítico se paralicen las obras porque el presupuesto no diera fondos para vialidad. Era necesario asegurar a todo evento un tesoro de obras públicas emanado de los propietarios de tierras, que diera al Ministerio respectivo la seguridad de que con determinada suma anual se habría de contar "siempre" y que esa suma iría creciendo con las progresivas necesidades del país sin forzar la presión impositiva, sino simplemente por el aumento gradual de los aforos que acompañaría con el progreso general a la valorización de la propiedad.

Sin embargo, entonces, la resistencia a la reforma fué tan fuerte y apasionada, que ese fondo cuya suma inicial fué calculada por el Poder Ejecutivo en 720.000 pesos, quedó reducida a $ 360.000, que hoy no alcanza ni para la conservación de las carreteras construídas.

Y también se dijo entonces que las carreteras eran un lujo innecesario y otras cosas por el estilo.

En los Liceos Departamentales

De acuerdo con observaciones formuladas en el Consejo Nacional de Administración, el ministro de Instrucción Pública dictó resolución negativa en los pedidos de autorización para dividir en grupos los cursos de 1.er año, formulados por los directores de los Liceos de Rocha, Minas y San José.

Se consideró como considerando de la resolución, que uno de los factores que más han influído en la elevación del déficit del rubro "Profesores liceales" han sido, precisamente, las ocasiones causadas por los sueldos de los Encargados de grupos.

Sin embargo, se agrega en la resolución, que esos pedidos podrán resolverse después del funcionamiento regular de los cursos y siempre que la asistencia media de alumnos así lo justifique.

Exposición de Industrias Checo-Eslovacas

El señor Francisco Smolka, Cónsul de la República Checo-Eslovaca en ésta, organiza en [illegible] una exposición de manufacturas para dar a conocer a los importadores uruguayos, las industrias de aquel país.

Por ahora esta exposición será dedicada exclusivamente al comercio importador. Las autoridades uruguayas y la prensa al efecto han sido invitados.

En esa exposición figurarán muestras de las manufacturas de vidrio tallado y pintado, del ordinario hasta lo más fino, artículos de bronce, [illegible] de cuero, instrumentos de música, artículos de metal plateado, de metal ordinario y de madera para el uso doméstico y la oficina, juguetes [illegible] tejidos de Checo-Eslovaquia.

La exposición se inaugurará el viernes próximo.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

DESIGNACION DE COMISIONES PERMANENTES — EL ASESINATO POLITICO Y EL HOMENAJE A DATO.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

ASUNTOS ENTRADOS

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes:

El señor doctor Cárlos María Sorín, presenta renuncia del cargo de representante por el departamento de Montevideo.—A la Comisión de Asuntots Internos.

—El señor representante doctor Carlos P. Colistro, presenta un proyecto de ley creando en la Facultad de Medicina el Laboratorio de Terapéutica.—A la Comisión de Presupuesto.

—El señor representante don Italo Perotti presenta un proyecto extendiendo a los ciudadanos legales con más de tres años de ejercicio de la ciudadanía, los beneficios de la ley de 23 de Octubre de 1919.—A la Comisión de I. Pública.

—La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto de Presupuesto para la Asistencia Pública Nacional.—Repártase.

COMISIONES PERMANENTES

Acto continuo la Mesa expresa que ha constituido las Comisiones permanente del Cámara, en la siguiente forma:

Comisión de Constitución y Legislación — Doctor Francisco A. Schinca, don José G. Antuña, doctores Lorenzo Vicens Thievent, Félix Polleri, Juan A. Ramírez, Duvimioso Terra, Emilio Frugoni.

Comisión de Códigos—Doctores Eugenio J. Lagarmilla, Pablo Blanco Acevedo, Enrique Saavedra, don Benito J. Montaldo, doctores Cárlos María Percovich, Eduardo Rodríguez Larreta, Joaquín Secco Illa.

Comisión de Presupuesto — Señores Simón B. Amighetti, Jenaro Gilbert, Orlando Pedragosa Sierra, Mateo Magariños Veira, Guillermo L. García, Juan G. Rodríguez Grolero, Leoncio Monge.

Comisión de Fomento—Señores Julio M. Sosa, Héctor R. Gómez, Juan Ramasso, César I. Rossi, doctores Aureliano Rodríguez Larreta, Emilio A. Berro, don Francisco J. Ros.

Comisión de Hacienda—Doctores Pedro Manini Ríos, Esteban J. Toscano, Enrique E. Buero, don Ricardo Cosio, don Pedro Aramendía, doctor Alfredo García Morales, don Antonio Raffo.

Comisión de Instrucción Pública—Don Isaías Ximénez, doctores Francisco Imhof, Cárlos Bellini Hernández, don Daniel Gutiérrez, doctor Rodolfo Artagaveytia, don Ismael Cortinas, don Benjamín Pereira Bustamante.

Comisión de Trabajo, Asistencia y Previsión Social—Doctores Francisco Ghigliani, Mateo Legnani, Pablo M. Minelli, don Italo E Perotti, doctores Lorenzo Carnelli, Amador Sánchez, don Celestino Mibelli.

Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos — Don Antonio Bachini, doctor Blas Vidal, don Angel L. Dufour, doctor Lorenzo Bélinzon, don Ricardo Paseyro, doctor Gualberto García Selgas, doctor Pedro García Palma.

Comisión de Ganadería, Agricultura y Colonización—Señores Anastasio Martínez, doctor Máximo Halty, Enrique Comas Nin, Rafael H. Tabarez, Gualberto E. Ros, doctor Cárlos M. Urioste, doctor Guillermo Búrmester.

Comisión de Guerra y Marina—Doctor Manuel Cañizas, señores Alberto Nieto Clavera, Enrique D. Doria, Ramón B. Negro, doctor Alfonso de Salterain, Tomás S. Arrillaga, Leonardo Astiazarán.

Comisión de Asuntos Internos y Reglamento—Señores Armando Vicente y Ferrer, Luis Hierro, Fructuoso T. Leal, Santana Alza, Héctor Lorenzo y Lozada, Febrino L. Viana, Dionisio Coronel.

Comisión de Peticiones—Doctor Cárlos P. Colistro, señores Vicente F. Costa, Armando Patiño, Armando Bacigalupi, Rogelio V. Mendiondo, Antonio M. Fernández (hijo), Olavo Amaro Macedo.

Comisión de Higiene—Doctores Alberto Mañé, León Brin, Tomás Barbato, Julio E. Bonnet, Horacio Vachelli, Juan López Aguerre, Arturo Lussich.

Comisión de Represión del Alcoholismo — Doctores Servando Mier Velázquez, Alberto Mañé, señores Serafín Airaldi, Andrés Martínez Trueba, doctores Roberto Berro, Humberto Lorenzo y Losada, don Martín Machiñena.

Comisión de Legislación Electoral—Doctor Lorenzo Vicens Thievent, don César Canessa, doctor Julio E. Bonnet, don César Mayo Gutiérrez, señores Ernesto F. Pérez, Claudio A. Viera, L. Enrique Andreoli.

Comisión de Biblioteca—Señores Ovidio Fernández Ríos, José L. Peña, Aureliano G. Berro.

Comisión del Palacio Legislativo—Señores Julio M. Sosa, Andrés Delfino, Manuel E. Saráchaga.

—Mientras dure la licencia otorgada al señor doctor Emilio Frugoni, integrará la Comisión de Legislación el doctor don Alfredo Arocena.

—Mientras dure la licencia otorgada al señor don Pablo Minelli, integrará la Comisión de Trabajo el doctor Julio E. Bonnet.

PREFERENCIAS VOTADAS

Inmediatamente el señor Perotti solicita que se incluya en primer término, en la orden del día de la sesión próxima, el proyecto sobre construcción del ferrocarril a La Lata.

Se opone a ello el doctor García Morales, por considerar que no deben aplazarse los asuntos que ya han comenzado a tratar. En tal virtud, mociona para que en primer término sea considerado el proyecto sobre construcción de viviendas obreras.

El señor Perotti adhiere a la indicación, siempre que en segundo término sea tratado el asunto a que se había referido. Así lo resolvió la Cámara.

RESONANCIAS DE UN MENSAJE

Luego pide la palabra el señor Andreoli a fin de referirse al mensaje de la Presidencia de la República enviado en virtud de la apertura de las sesiones ordinarias. Declara que los legisladores nacionalistas fueron sorprendidos con los términos empleados en ese documento contra un digno representante de la justicia, el doctor Méndez del Marco, por el hecho de haber obrado de acuerdo con su conciencia y la ley, disponiendo la prisión del general Pintos.

Tras otras consideraciones, termina el orador dejando constancia de su protesta por la actitud asumida por el Presidente de la República, en esta emergencia.

CARRETERA AL SAUCE

Por moción del señor Rossi se resuelve colocar en cuarto término en la orden del día, el proyecto osobre construcción de la carretera de San Ramón al Sauce.

LA MUERTE DEL SEÑOR DATO

Acto continuo pide la palabra el señor Mendiondo para hacer un elogio de la personalidad del señor Dato Iradier, y terminar proponiendo que la Cámara se pusiera de pie en homenaje a su memoria.

Se opone el señor Perotti, por considerar que los republicanos de América no pueden tributar un homenaje a la memoria de un hombre que perteneció a un régimen que no podemos aceptar.

En idéntico sentido fundó su voto contrario a la moción, el señor Patiño.

Por su parte, el señor Mibelli dice que tampoco votará aquélla, considerando que la muerte de Dato debe servir de ejemplo a los gobernantes de todos los regímenes, que se creen autorizados a pisotear los derechos del pueblo.

El orador socialista defiende después la actitud de los sindicalistas españoles, diciendo que los crímenes que cometen los gobernantes provocan los de los gobernaños.

En seguida pidió la palabra el doctor Rodríguez Larreta (E.), quien manifiesta que, aunque no tenía la intención de hacer uso de la palabra en el asunto, algunas declaraciones del diputado que acababa de hablar, lo obligaban a no permanecer en silencio, pues tales declaraciones hechas en Cámara no pueden quedar en pié.

Hay un poco de ingenuidad, a su juicio, o tal vez de ignorancia, al comparar las situaciones de algunas monarquías europeas, constitucionales, en condiciones de inferioridad con las de las repúblicas sudamericanas.

A su juicio, la democracia, en aquellas monarquías, no sólo no es inferior a la nuestra, sino que es nuestra maestra. En Bélgica, Inglaterra y hasta España, hemos ido a buscar las inspiraciones más altas para el mejoramiento de nuestras leyes.

Cree que los países deben tener el valor de declararse que son tal como son y no pretender pasar injustamente por superiores, sin serlo.

En cuanto a la apología del asesinato, hecha por el diputado socialista, dijo que a los asesinos, seres anormales, enfermos, podía extenderse su piedad, pero no sobre el crimen, que desde cualquier punto de vista que se le considere, siempre será crimen.

El señor Martínez Trueba fundó, en breves palabras, su voto negativo.

Insistió el señor Mibelli, diciendo que él no pretendió hacer la apología del crimen, sino simplemente constatar el hecho que frente a los asesinos de arriba suelen surgir los de abajo.

Como en el curso de su explicación dijera que el doctor Rodríguez Larreta ha incitado a las revoluciones, que son, según piensa el orador, crímenes políticos, se produjo un vivo dialogado.

Dr. Rodríguez Larreta — Hay un abismo entre la revolución y el asesinato!

Señor Mibelli — El crimen político es una revolución individual. Por otra parte, dentro de las revoluciones, como en la del 68 que describe en folletín el diario del señor diputado, se echó mano de todos esos recursos.

Doctor Rodríguez Larreta — El Partido Nacional es tan invulnerable a ese respecto, que no obstante haber pasado más de medio siglo en la llanura y obligado a una constante oposición, no se le puede enrostrar ni un sólo crimen político!

Después habló proponiendo que se pasara a la orden del día.

El señor Gómez dijo que votaría la moción Mendiondo como protesta contra todo crimen político, aunque considera que ya esa moción no es muy oportuna.

La moción Mendiondo fué votada afirmativamente, y el presidente invitó, en seguida, a la Cámara, a ponerse de pié. En este momento se retiró el doctor Ghigliani.

LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

En discusión general el proyecto del Senado sobre reformas a la ley que creó la escuela de Odontología, el señor Rossi tomó la palabra, para reanudar su discurso impugnando el proyecto y defendiendo el que envió el Senado.

Por su parte el doctor Urioste se pronuncia en favor del proyecto de la Comisión de I. Pública.

Por su parte el doctor Bellini Hernández defiende el de la Comisión de la Cámara, lo mismo que los doctores Lussich e Imhoff.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprobó en general el proyecto, en el entendido de que en la discusión particular se tomará como base el proyecto del Senado.

Aduaneras

CLASIFICACIONES

Insertamos a continuación las principales clasificaciones resueltas últimamente por la Comisión Clasificadora de Ferretería:

Artefacto para baño — Pieza niquelada, aplicable a baño de cuerpo entero, con lluvia, canillas de comunicación para agua fría y caliente, y embudo de salida. Se le dió la denominación de "obra niquelada", estableciéndose además que es de despacho "ad valorem".

Balanza marca "Fairbanks", con doble brazo alto, plataforma y plato suelto — Presentado a despacho este artículo, fué motivo de observación por parte de la Visturía respectiva, resolviéndose comprenderlo en la partida arancelaria N.o 612 que hace referencia a las "balanzas americanas", asignándole el aforo de $ 7 cada una, con aplicación del derecho general de 31 por ciento.

Botellas para leche — Incoloras, con rótulo pintado en color, sin tapa, de 24 centímetros de alto, 9 de diámetro en la base y 4 en la boca. Esta clase, por mayoría de opiniones de los miembros de la Comisión, quedó incluída en los renglones de la tarifa N.os 1984 y 1985 que establecen el aforo de $ 2 y $ 3.30 el ciento, según las capacidades hasta medio litro inclusive, y mayores hasta un litro inclusive). El derecho que corresponde a estos artículos es de 15 por ciento.

Carbonato de Calcio impuro, utilizable en la industria — Este producto fué solicitado a despacho como tiza en polvo. Recabada, por la Comisión Clasificadora, la intervención de la Oficina de Análisis de la Aduana, ésta se expidió informando que, en virtud del resultado del análisis practicado, el producto de referencia debía ser clasificado de "Carbonato de calcio no medicinal", con aplicación para usos industriales. La Comisión resolvió de acuerdo con este dictamen.

Floreros de porcelana, escala II. — Fueron presentados al despacho decorados, estilo japonés, con asas en la parte superior. Su dimensión es de 11 centímetros de alto y 4 de base. La Comisión resolvió aplicarles el aforo de $ 7 la docena de pares, correspondiéndoles el derecho general de 31 o|o (N.o de tarifa, 1655).

Equiparacion de sueldos de los profesores universitarios

En el próximo proyecto de Presupuesto General de Gastos se equipararán los sueldos de los profesores de la Universidad de Mujeres que son de $ 1.035 anuales a $ 1.140, que son los que perciben los profesores de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad.

Consejo Nacional de Higiene

Ayer sesionó esta Corporación bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, con la asistencia de los miembros titulares decores Mainginou, Giribaldo, Bastos, Infantozzi y Viana y honorario Fernández Espiro, actuando el secretario señor Prado.

Después de considerados los asuntos entrados se resolvió:

Tener por resolución la vista fiscal recaída en la consulta referente a las garantías que deberán ofrecer las personas que soliciten autorización para comerciar con la coca, el opio y sus derivados.

Comunicar al Instituto Profiláctico de la Sífilis la designación del doctor Héctor del Campo para sub director técnico de dicho Instituto.

Conceder una prórroga de la licencia que disfruta el doctor Abal Y Zamora médico inspector del Servicio de Prostitucinó.

Pasar a informe de la Secretaría una solicitud de varios empleados de la misma, pidiendo una remuneración por servicios extraordinarios prestados. Designar al vocal doctor José Infantozzi para producir un informe solicitado por el señor Juez L. Departamental de 2.o Turno.

Aprobar un informe de la Sección Médico Legal y Profesional regulando los honorarios que le corresponden al doctor Agustín Sanguinetti por asistencia al extinto Mauricio Geeraert.

Repatriación de los restos del doctor Tomé

INICIATIVA DE LA JUVENTUD URUGUAYA

La juventud uruguaya radicada en Buenos Aires, y los militantes del Partido Nacional, están haciendo las gestiones necesarias para repatriar al seno de la patria los restos del doctor Eustaquio Tomé que descansan en el vecino país desde el 24 de Setiembre de 1901.

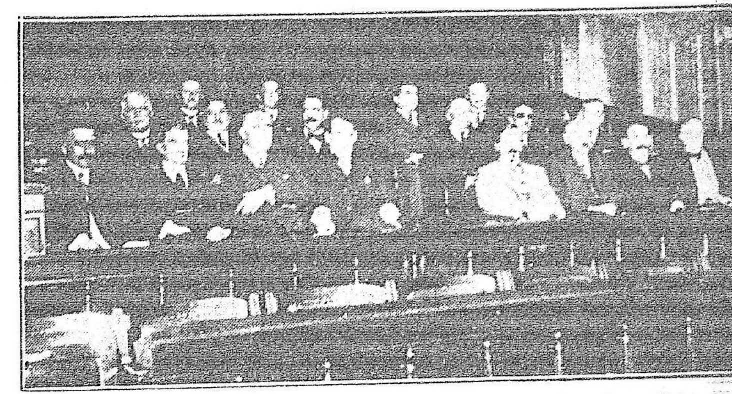
El consulado general de Chile

RENUNCIA DEL DOCTOR ALONSO CRIADO

El señor Matías Alonso Criado, Cónsul General de Chile en renuncia del estimado funcionarenuncia ante su gobierno, del cargo que desempeñaba entre nosotros desde hace 29 años. La renuncia del estimado uncionario será lamentadísima, ya que sus funciones al frente del Consulado General de Chile se caracterizaron siempre por una fecunda actividad en pro de las cordiales relaciones entre ambos países.

Despedida de los senadores salientes

Un bello gesto de compañerismo



En este país, en el que todo acontecimiento íntimo se festeja con un banquete, con gran beneplácito de los hoteles, y con la sorda protesta de los bolsillos, faltaba, sin embargo, que se nos otreciera una nueva modalidad que justificara la reunión de una amplia y limpia mesa. El caso no es del todo nuevo, porque ya hemos visto que a fulano, porque dejó tal o cual puesto, se ha creído indispensable banquetearlo; pero el que nos ocupa adquiere contornos muy singulares, a pesar de su similitud con el de la causal que citamos en el principio del párrafo. Se trata de despedir a varios señores que habiendo ejercido durante seis años una banca en el Cuerpo Legislativo, por mandato también soberano, han cesado en sus puestos y sus compañeros de hoy, los adversarios tal vez irreductibles de ayer, han creído que si bien sus convicciones los coloca paso a paso, frente a frente, no por eso puede dejarse de sentir el alejamiento de un amigo, por más adversario que sea. De ahí que los senadores que continúan firmes en sus puestos, dispusieran despedir cariñosamente a los seis que han cesado, sin tener para nada en cuenta sus afinidades políticas, ni sus convicciones filosóficas.

Esta fiesta se realizó anoche en el salón de actos públicos de la Cámara de Senadores.

Alrededor de la mesa tomaron asiento los señores doctor José Espalter, ingeniero Alberto Canessa, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Atilio Narancio doctor Manuel B. Otero, doctor Florencio Aragón y Etchart, señor Carlos Roxlo, señor Julio Abellá y Escobar, señor Manuel Stirling y doctor Javier Mendivil.

Los senadores salientes son los doctores Ambrosio L. Ramasso, Félix Etcheverst, Alejandro Gallinal, Eduardo Martínez García, Felipe Iglesias y José Ramasso.

Además, formaban parte de los comensales, los secretarios del Senado, señores Mateo Magariños Solsona, Ubaldo Ramón Guerra y Teobaldo Blengini.

A las 9 de la noche, las huestes de García empezaron a desfilar con suculentos manjares y se inició una amena "causerie", que se prolongó entusiastamente por espacio de dos horas largas.

Al escanciarse el champagne, se inició la parte oratoria, reproduciéndose una de esas sesiones ordinarias del Senado en que antes de entrar a la orden del día se suscitan distintas cuestiones.

Inició, pues, el "debate", el doctor Espalter, quien pronunció un discurso pletórico de frases cariñosas para sus compañeros, significando, de paso, las características de cada uno.

Luego, por su orden, fueron hablando los señores doctor Ambrosio A. Ramasso, Alejandro Gallinal, Felipe Iglesias, Eduardo Martínez García y Félix Etcheverst, terminando el acto con una charla amena, que se hizo general.

Correspondencias de campaña

La vida en Treinta y Tres

FRIO EN EL VERANO. — LA SALUD PUBLICA.— GARRAPATA Y OTROS MALES. — LA FERIA. — CONFERENCIA GANADERA. — LOS REAVALUOS. — IMPUESTOS MUNICIPALES.

Señor Director de EL SIGLO. — El verano se despide de Treinta y Tres con días sumamente destemplados, cosa que — como todo cuanto supone un trastorno de la naturaleno deja de repercuir desfavorablemente en la salud general. Este pueblo, que ha sufrido lo indecible con el tifus este verano, ahora tiene una exacerbación de otros males endémicos como, por ejemplo, la difteria. Por cierto que el Consejo de Higiene — ¡al fin! — se ha decidido a mandarnos carteles y folletos con advertencias e instrucciones sobre la voraz fiebre tifoidea. Fuera de desear una verdadera compaña sanitaria para el año próximo. Y es cosa que asombra la negligencia con que la población soporta una enfermedad tan pérfida y generalizada aquí. Si las autoridades respectivas no intervienen, el mal habrá de eternizarse.

Hasta ahora, en las estancias se ha luchado con pocos reveses, fuera de los que crearon la paralización de las exportaciones de lanas y la baja de la carne. En general, la salud del ganado fué muy buena. Pero he aquí que, mediando el verano, apareció por distintas zonas el carbunclo, y la garrapata cunde que es un horror. Favorece mucho esto último la abundancia de pasturas. Donde no mata, causa lesiones que traen luego peligrosas "bicheras". Lugares conceptuados limpios que eran casi todos los limítrofes con Minas, tienen la plaga este año. Y el bañadero oficial: ... en el pueblo José Pedro Varela, ha resulado más mortífero por la propia piroplasmosis. Imagínese que un solo, modesto hacendado, ha perdido, lanzando los animales allí, treinta y pico de reses. Se me dice que el inspector veterinario de zona, echándole la culpa (como es naural) al empleado que atiende aquello, la resuelto sumariarlo. Pero... ¿la perdido quien lo paga?

Mediocre fué el éxito del 13 remate-feria organizado por la Sociedad de Fomento. Causa?... El desconcierto ganadero actual. Se invitó a invernadores de Montevideo, San José, etc., pero no vinieron los compradores. Los buenos lotes de novillos (muy pocos), sin embargo, entraron a la pista con base alta. Abundaban los novillitos de 2 años, más bien inferiores, pero ¡nadie tenía interés en colocar plata a largo plazo!

Las vacas de invernada vendiéronse baratas y algún lote de vaquillonas discretas no alcanzaron a los 40 pesos. Se nos dice que a fines de Abril — ¡desanimarse debe ser lo último! — tendremos nueva feria. A ver si para entonces, y favorablemente, las cosas van cambiando.

Antes de acabar con los temas que tienen relación con la ganadería, diré que para la feria próxima, se anuncia una conferencia del señor Vicente Salaverri sobre "La oreja y el concepto zootécnico que hay que tener en cuenta para su explotación". Este escritor y ganadero, avecindado en la 7.a sección, prevee una gran mortandad de lanares para este año, como el sostiene, otoño e invierno preséntanse fríos y extraordinariamente lluviosos. De consiguiente piensa explicar una táctica defensiva que ha estudiado. La importancia del asunto, y su innegable actualidad, explica el interés de los socios de la Fomento por oir la disertación del colega y amigo.

Los nuevos avalúos tienen a los propietarios del departamento con un poco de excitación. El aumeno de la tasa, al originar mayores desembolsos, provoca la resistencia consiguiente. Pero, a la Administración de Rentas, hasta la fecha, no fueron protestas fundadas. Una sola según se dice, ha sido, interpuesta en la capital.

El Consejo Departamental, creando impuestos, es objeto de no pocas críticas, algunas justificadas y las más perfectamente ilógicas. Sin duda, hacen falta arbitrios y los municipales se lucen ahora al arreglar calles y hacer un retoque superficial de los caminos. ¡Buena falta hacía todo eso! Hallo criticable, sí, el exagerado impuesto a las bebidas alcohólicas, sin fines de templanza. La más pequeña botellita de licor tiene que ostentar una estampilla de $ 0.30. El champagne fué muy recargado. Carecería todo esto de importancia si no lesionara los intereses del comercio local. Vaya un ejemplo. Habrá una boda fastuosa, una fiesta privada, y el champagne será traído, aunque sea dentro de una barica de yerba, directamente de Montevideo. Se burlará el impuesto... Y las confiterías de esta urbe se quedarán sin venderlo. El caso es claro, por lo cual no insisto.

Saluda al señor Director, atentamente. — El Corresponsal.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

EN EL CAMPO MILITAR DE LOS CERRILLOS

El Presidente de la República doctor Brum estuvo ayer en Los Cerrillos donde algunas unidades de nuestro ejército realizan maniobras. Acompañaban al Dr. Brum, el Ministro de la Guerra y Marina general Buquet, Jefe del Estado Mayor del Ejército general Da Costa, jefe de la Casa Militar de la Presidencia capitán de navío Juan Escabini y altos funcionarios civiles y militares.

La comitiva presenció la parte práctica del concurso para ocupar las vacantes de general.

Las fuerzas que intervinieron eran una brigada del Batallón de Infantería N.o 8, que comanda el coronel Méndez Flores y el Batallón de Infantería N.o 12.

Por esa causa el Presidente de la República no concurrió a la Casa de Gobierno, postergándose los acuerdos que debía celebrar con los ministros de Guerra y Marina e Interior.

UNA INVITACION

El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, que preside el doctor José F. Arias ha invitado al Presidente de la República a realizar una visita a los establecimientos docentes dependiente de ese Consejo.

Accediendo a esta invitacion el Dr. Baltasar Brum ha prometido visitar las Escuelas de Enseñanza Industrial mañana.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, fueron tratados los siguientes asuntos:

ENTRADOS

La Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo comunica su disolución y adjunta testimonio de la labor realizada durante su ejercicio.

Deliberaciones

PABELLON DE PASAJEROS

Se planteó por el doctor Vázquez el asunto del pago al arquitecto Tourguay de $ 4000 como segunda cuota por la dirección del Pabellón de pasajeros en el puerto. El doctor Vázquez entiende que esa dirección debía ejercerla con sus técnicos el propio ministerio y no gastar en extraños.

El ministro explica que eso se hace con obras comunes, como escuelas, comisarías, etc., pero cuando tienen cierta importancia que ha dado motivo a un llamado a concurso, como es el caso actual, al que obtiene el premio del concurso se le da la dirección artsítica de la obra.

RECOMPENSA EXTRAORDINARIA

El doctor Lamas pide explicaciones sobre un pago de $ 70 a un marinero del dragado como recompensa por un acto meritorio. Ese marinero vió que se ahogaba un hombre y se arrojó al agua y le salvó la vida.

El doctor Lamas cree muy merecida la recompensa, pero dice que la Constitución ha establecido en el inciso 13 del art. 18 que, compete a la Asamblea decretar honores y recompensas.

El doctor Areco dice que se trata de los grandes honores y recompensas de mucha importancia y no de pequeñas compensaciones imputables a eventuales de los ministerios.

El señor Pittamiglio agrega que un artículo del reglamento del dragado autoriza esas recompensas.

Se dió por explicado y justificado el caso.

CONDUCCCION DE ALIENADOS

El ministro manifestó que el

EL SIGLO
TARIFA DE SUSCRIPCIONES

...Azotea de Rodríguez (construcción de un kilm. 900 metros de macadam), pudiendo invertir por tal concepto hasta la suma de $ 13.503.62, y se autoriza el pago de $ 8.479.50 a que ha quedado reducida aquella suma, por haberse entregado ya a la citada Dirección $ 10.024.11, con destino a dicha obra.

Liga U. contra la Tuberculosis

INTEGRACION DEL DIRECTORIO

Hoy jueves 17, a las 21 horas, tiene lugar en el local de la Liga, la asamblea ordinaria de socios, a fin de considerar la memoria anual correspondiente al último periodo.

Además, en dicho acto se elegirán los miembros que han de integrar el Directorio, por cese de los señores doctor Luis Piera, doctor Andrés Lerena, señor Enrique Etchevery, doctor Luis Romeu Burgues y doctor José Secco... se elevará la Comisión... donado a la Liga la cantidad de $ 200.

Periodismo

Universitarias

Noticias generales

...nocer el estado de las gestiones realizadas por la Asociación a fin de conseguir por el Senado...

parte Central, 28°00 y 15°00.

Cielo en general semi despejado. El recorrido total del viento...

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

DIA 16

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. E. del continente y las bajas al Oeste.

La temperatura experimentará un suave ascenso. Máximas y mínimas registradas: al Sur, 28°00 y 18°00; al S. E., 25°00 y 17°00; al Este, 30°00 y 14°00; al N. E., y Norte, 29°00 y 19°60, y en la...

...que dirige el profesor Agustín Oscar Scarone. Como la persona encargada de dirigir el taller de modelado y escultura en madera está con licencia, el alumno Plácido Díaz suplió a aquél, demostrando condiciones más que suficientes para impartir una eficaz enseñanza, tanto más difícil cuanto que la existencia de alumnos recien ingresados hace más dificultosa la tarea.

Los vecinos de esta ciudad piden que cuanto antes se nombre un cartero para poder regularizar el servicio...

La inconsciencia del pueblo ruso

De Dolores

POLITICA CHANA — NEGOCIOS RURALES — EL CONCEJO AUXILIAR — OBRAS NOTICIAS.

En el último remate feria que se efectuó en esta ciudad, organizado por la prestigiosa Asociación Rural, se efectuaron algunas importantes ventas de ganado, cuyos precios superaron a los que esperaban sus dueños. Lo que hace notar que los precios del ganado en lo futuro, tienden a mejorar visiblemente.

El Concejo Auxiliar de esta localidad empieza a dar señales de vida; su presidente, señor Aldaya, se encuentra animado de los mejores deseos, a fin de llevar a efecto todas aquellas mejoras indispensables para el progreso de Dolores, y que son factibles, dentro de sus atribuciones y de acuerdo con los recursos con que cuenta.

El concejero señor Juan Carlos Marfetán, que acaba de llegar de Montevideo, trae la buena nueva que la luz eléctrica en Dolores será pronto un hecho; así se lo aseguró el señor ingeniero Smith. El pliego de condiciones se le ha confiado al ingeniero señor Aguerre.

MARITIMAS

EL BUQUE-ESCUELA "18 DE JULIO"

...mañana a Punta del Este, navegando siempre a vela. Se hizo a la mar nuevamente, sin mayor novedad a bordo.

El comandante del "18 de Julio" se propone navegar a vela siempre que el tiempo le sea favorable.

TRAFICO DE LOS RIOS URUGUAY Y PARANA

Durante los días transcurridos desde la solución del conflicto del cabotaje, la empresa Mihanovich ha reincorporado a la mayor parte de las tripulaciones de lanchas y remolcadores, que ayer iniciaron el servicio de remolques.

EL CRUCERO FRANCES "JULES MICHELET"

Su poder ofensivo está representado por 4 cañones de 7.6' de 45 calibres, 12 de 6.4' de 50 calibres y 24 de calibres reducidos; más 4 tubos lanza torpedos, dos de ellos sumergidos y dos sobre la línea de flotación.

La artillería de grueso calibre está emplazada en la forma siguiente: 2 cañones de 7.6' a proa y 2 a popa; 2 cañones de 6.4' en las amuras, 2 a proa sobre cubierta en el primer tercio, 2 por banda en el centro, 2 a popa en el último centro y 2 en las aletas; de manera que...

POLICIA

...lero, quien ayer, con motivo de haber sido despedido de la Estación Cordón, de "La Comercial", donde trabajaba, intentó agredir al inspector de dicha empresa, Isabelino Aladis, no logrando su deseo, por haber intervenido el subcomisario don Arturo Badd... Al pasársele registro en la comisaría, se le encontró una daga de grandes dimensiones que ocultaba entre las ropas.

MENUDENCIAS

Se encuentran en la Cárcel Central, por infracciones de policía: ...Pardo Garrido, José María Pelayo, Alejandro Becosal, Solano Jiménez, Andrés Oddo (a) El gaucho y Mauricio Pintos.

UNA CAPTURA "ART NOUVEAU"

La seccional número 22, remitió...

...La seccional 5.a remitió a la Cárcel Central, a Alberto de Fa...

...al auriga a sustituir temporariamente al referido animal.

† Carlos Maveroff
Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 16 de Marzo de 1921.

Purissima Giorgetti de Maveroff, esposa; Beatriz y Aída, hijas; Gerónimo y Luis Carlos Chiessa, hijos; María Giordano de Chiesa, hija política; nieta, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 17 a las 4 y 30 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Agraciada 3126. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

† Carlos Maveroff
Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Marzo de 1921

Maveroff y Cía., invitan a sus relaciones para el sepelio de su fundador, que se efectuará hoy 17 a las 4 y 30 p. m. — Casa mortuoria: calle Agraciada 3126. — Cementerio del Buceo. — Empresa: José Rossi y Cía.

Vida Social

Doctor Alfredo Rodríguez Castro y señora, M. Charter, doctor Carlos F. Fernández, Umbelina Riet de Fernández, doctor Antenor Correa, señorita María Isabel Correa, Carlos Luciano, Marai Morrialdo de Luciano, Clotilde M. Luciano.

—Son esperados en el Gran Hotel, Adolfo Gabarret, Rolfe Rogers, Emilio Milhas, Juana María Naveiro de Milhas, María Rosa Gainza, Amada Naveiro, Carlos Stewart Castellanos, Eduardo de Castro, doctor Eduardo Rodríguez Larreta...

...sábado para Europa el señor Rodolfo Ponce de León y señora, señor T. F. Lane y familia, señor Alejandro Shaw y señor Enrique Donati.

—El 2 de Abril parten para Europa a bordo del "Almanzora" el señor Oscar Arteaga, su esposa Sara Sienra y sus hijos; señor H. Cohas y familia; doctor Arturo Garabelli y señora; señor G. Rodríguez Larreta y familia; señor Ignacio Arcos Ferrand y familia; doctor Luis Garabelli; señor Sidney R. Buck y señora; señor J. J. Gilles y familia...

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.—De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUADENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1283. Teléfono, Uruguaya 147 (Cordón).

1110-h.n.o.

DESDE PIRIAPOLIS —

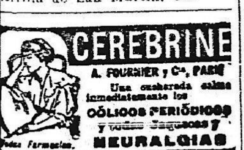
Procedentes de Buenos Aires, llegaron al Gran Hotel Piriápolis el señor Julián García Núñez y familia, Richard W. Borowiez.

—De Montevideo llegaron:

—Para su establecimiento de campo "La Mariscala" partió el doctor Bernardo Riet Correa, acompañado de sus hijos Bernardo, Mario Noel y Ernestina.

—Parten en la semana próxima para el balneario de Solís, el señor Francisco Rovera, su señora Carolina Guiordano y sus hijas Elida y Delia.

—En el "Arlanza" parten el...



TEATROS

SOLIS—

La reprise de "Instituto Internacional de Señoritas", el aplaudido "vaudeville" que Casaux nos hiciera conocer en la temporada anterior ha de llevar numeroso público al viejo coliseo, lo que por otra parte se merece la obra de García Velloso.

El lunes beneficio de Casaux y despedida de la compañía.

18 DE JULIO—

Hoy la compañía Rivera-De Rosas estrenará la novela de Jorge Isaac, adaptada al teatro por Favaro y Maturana. Como estos dos nombres justifican valores reales en el teatro nacional, podemos confiar que el poema gustará.

La señora Rivera hará el rol de María y De Rosas, el de Efraín.

ARTIGAS—

Al fin se representará esta noche "El lobizón", boceto criollo de un estimado compañero de prensa.

Los que han asistido al ensayo de esta obra, adelantan que ella constituirá toda una sorpresa. Después de "El lobizón", se representará "Nuestros hijos".

ROYAL—

Anoche hubieron dos debuts...

En esta máscara se pueden ver también las cicatrices de la viruela, una de las cuales deformaba la parte derecha de su barba. Amplia y casi redonda la frente, hacia la cual suben dos arrugas...

Los precios de las carnes

...que no tengan a la vista las tarifas que les han sido distribuidas y no vendan la carne al precio establecido por el Concejo Departamental.

Para que el pueblo consumidor tenga conocimiento exacto de los precios corrientes de la carne, en consonancia con los precios de los ganados y los precios fijados en todo el departamento, grandes carteles con copia auténtica de la Ordenanza, las tarifas de venta de los abastecedores a los carniceros y de estos a los consumidores y el detalle de la ubicación de las ferias francas, en que cada una se realiza y parajes en que están situados los puestos de venta permanente de carne al mismo precio de ventidós centésimos el kilo que rige en las ferias francas.

LAS FERIAS FRANCAS

La Dirección de Abasto hace saber la ubicación que tendrán en adelante las ferias francas y los días en que funcionarán, que serán como sigue:

Lunes — 8 de Octubre y Larravide, Ejido e Isla de Flores; Cerrito de la Victoria, Curva de Maroñas.

Martes — Municipio y 18 de Julio, Alzaibar y Reconquista, Paraguay y Galicia, Salto e Isla de Flores, Asencio y Agraciada.

Miércoles — 8 de Octubre y Larravide, 33 y 25 de Agosto, Yaguarón y Asunción, E. Acevedo y Maldonado, D. Aramburú y Blandengues.

Jueves — Municipio y 18 de Julio, Ejido e Isla de Flores, Miguelete y Justicia, Grecia (Cerro), Agraciada y Santa Lucía.

Viernes — 8 de Octubre y Larravide, Alzaibar y Reconquista, Paraguay y Galicia, Colón y 21 de Setiembre, Asencio y Agraciada.

Sábado — Municipio y 18 de Julio, Berro y Pereira, Colorado y Reducto, E. Acevedo y Maldonado, Uruguayana y Capurro.

Domingo — Millán, Feria Vaccaro, Feria Cuareim, Paso del Molino, Grecia (Cerro), Colón.

CONCEJO DE ADMINISTRACION
LICITACION

CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DE LA ESTANZUELA

Tercero y último llamado

Se hace saber a los interesados en la presentación de propuestas para la ejecución de los trabajos y obras proyectadas para la construcción del alcantarillado de la Cuenca de La Estanzuela, que el Concejo ha resuelto efectuar un tercero y último llamado a licitación.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Concejo, en el formulario que al efecto se proporcionará a los interesados, debiendo reponerse el sellado correspondiente y se abrirán el día 15 de Abril próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones, plano, etc., podrán ser consultados en la Secretaría, todos los días hábiles de las 12 y 30 a las 18 y 30 y los sábados de 8 a 12.

El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Marzo 15 de 1921. — El secretario.

601-Ab.15.

Dirección General de Aduanas
División de Utiles y Muebles

Se llama a licitación pública por segunda y última vez, para la provisión de formularios e impresos que utilizarán las Aduanas de la República en el ejercicio económico 1921-1922. En la División de Utiles y Muebles se encontrará a disposición de los interesados el pliego de condiciones y los impresos respectivos, desde las 9 horas hasta las 11 horas y 30, y desde las 13 horas y 30 hasta las 16 horas y 30.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se abrirán el día 30 de Marzo a las 15 horas, en presencia del señor Director General, del Jefe de la División de útiles y Muebles, del escribano de Aduana y de los interesados que concurran al acto.

Nota: Deseando que en este llamado intervenga el mayor número de concurrentes, se ha dividido esa licitación en tantas partes como Divisiones tiene la Aduana, pudiendo cada interesado presentarse por una o más de esas partes, de acuerdo con el pliego de condiciones, perfectamente detallado que les exhibirá la oficina.

Montevideo, Marzo 15 de 1921.

LA DIRECCION.

588-mrz.30.

Intendencia General del Ejército y la Armada
LICITACION PUBLICA núm. 6

Llámase a licitación pública por primera vez, para la adquisición de los siguientes efectos para el personal de la Armada Nacional: 1.313 uniformes compuestos de americana, pantalón, gorra con escudo, capotes o chaquetones y borceguíes e incluídas las insignias correspondientes. El pliego de condiciones y los modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Institución, todos los días hábiles, de las 13 a las 18 horas.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 28 del corriente, a las 15 horas, en cuya fecha y a las 15 y 15, serán abiertas por el Escribano que designe la Escribanía de G. y Hacienda, en presencia del señor Intendente General e interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 11 de 1921.—Carlos Riviere Podestá, secretario.

360-mz.24.

AVISO
Administración Nacional del Puerto de Montevideo
LICITACION

Llámase a licitación pública para la construcción del aparato motor, generador, auxiliares y propulsor para el remolcador "Emperor", de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas y plano que podrán ser consultados en la Secretaría de la División Marítima, calle Piedras número 579, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 30 de Mayo próximo a las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1921.

Juan Pradelles,
Jefe.

454-mz.17.

Dirección de Obras Municipales
Licitación Pública

Llámase, por segunda vez, a licitación pública para la construcción del macadam en el Camino Transversal que une la Estación Independencia (La Paz) con el Camino Mendoza en una longitud de cinco mil seiscientos diez y ocho metros con treinta centímetros (5.618.30) de acuerdo con los pliegos de condiciones y planos que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles desde las 14 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado correspondientes acompañadas con la garantía de seriedad respectiva deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 18 del corriente a las 16 horas. El acto se efectuará cualesquiera sea el número de proponentes que se presenten. — Montevideo, Marzo 8 de 1921. — La Dirección.

533-Mz.18.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

EN DUSSELDORFF SE PRODUCE UN CHOQUE

Se dice que ha sido detenido otro de los asesinos de Dato

Discurso de Poincaré

En la Cámara un diputado socialista preconiza un empréstito internacional.

Las reparaciones

PARIS, 16—El ex-presidente, Mr. Poincaré, terminó la serie de conferencias evocando los días que precedieron a la guerra.

Mr. Poincaré recordó que Austria esperó que Mr. Viviani y él hubiesen salido de Petrograd para entregar el ultimátum a Serbia a fin de que ellos ni pudieran ponerse de acuerdo con el Gobierno ruso.

Estableció que Alemania, que pretendió haber conocido ese ultimátum solamente cuando fué comunicado a las Potencias Aliadas, había tenido conocimiento del mismo desde el 21 de Julio por medio de su Embajador en Viena, que había recibido una copia de él.

Después de haber recordado la respuesta satisfactoria de Serbia al ultimátum, Mr. Poincaré insistió en el hecho de que Austria, media hora después de la recepción de esa respuesta, rompió las relaciones diplomáticas, hizo la movilización y declaró la guerra a Serbia, prendiendo fuego a la pólvora.

EN LA CAMARA

PARIS, 16—En la Cámara de Diputados durante la discusión de las interpelaciones sobre la Conferencia de Londres, el diputado socialista, Mr. Auriol, preconizó para la reconstrucción de las regiones devastadas la creación de una oficina internacional la que regularizaría la mano de obra y lo referente a los materiales.

Agregó que los fondos para su funcionamiento serían proporcionados por medio de un empréstito internacional con la colaboración de Norte América.

Dijo que de este modo Alemania no podrá alegar más sobre su facultad para pagar.

PARIS, 16—Los representantes de los partidos comunista, socialista, republicano socialista y radical socialista, interpelaron al Gobierno atacando las decisiones adoptadas en la Conferencia de Londres.

El diputado Mr. Auriol dijo que las medidas tomadas contra Alemania no tendrían el efecto deseado.

Manifestó que según los datos estadísticos más fidedignos, los derechos impuestos por parte de Francia en el territorio alemán dejarían un déficit de doscientos millones de francos anuales, después de pagar los gastos originados por la ocupación militar.

Eso sería lo que se obtendría a su juicio en vez de dinero para obras de reparaciones.

Declaró Mr. Auriol, que debería establecerse en substitución de los medios que ahora se emplean, una oficina económica internacional en la que colaboraren Francia, la Gran Bretaña, Alemania y otros países interesados para la reconstrucción de las regiones devastadas y la renovación de la actividad económica.

El orador sostuvo de que esa organización debe estar apoyada por el dinero de los Estados Unidos.

NEGATIVA DE PASAPORTES

PARIS, 16—El Gobierno francés, según la opinión de Inglaterra, negó los pasaportes a una delegación compuesta de ocho diputados que debían partir para Alta Silesia con objeto de examinar las operaciones del plebiscito.

Liga de las Naciones

El ministro del Uruguay en París, que es miembro de la Comisión de enmiendas al pacto, dice que el porvenir de la Liga está en manos de dicha comisión.

PARIS, 16—El Ministro del Uruguay en esta apital, doctor Juan Carlos Blanco, declaró a un representante de la "Agencia Havas", lo siguiente:

"Mi Gobierno aprecia altamente la distinción hecha al Uruguay nombrándose a uno de sus representantes, miembro de la Comisión de Enmiendas al Pacto de la Sociedad de Naciones. La tarea de esta Comisión será difícil y compleja, y el porvenir de la Sociedad de Naciones está en sus manos".

"La Comisión se reunirá en Ginebra a principios de Abril, bajo la presidencia de Mr. Balfour.

Probablemente nuestra atención será atraída ante todo por las enmiendas presentadas por los Estados Escandinavos y la Argentina."

Creo personalmente que ciertas [illegible] de interés general serán aceptadas. La Comisión presentará al Consejo un [illegible] definitivo antes de Agosto, de manera de que pueda ser [illegible] a la Asamblea General de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra en el [illegible] de Setiembre próximo."

Conferencia de comunicaciones y tránsito

El delegado chileno a la Conferencia reunida en Barcelona, afirma que el porvenir del mundo ha de fundarse en la cooperación y no en la protección de intereses exclusivos.

BARCELONA, 16—Mr. Lowdon, delegado holandés ante la Conferencia de Comunicaciones y Tránsito, dijo que los convenios que está preparando esta conferencia tienen por objeto el dar garantías de libertad para el tránsito de pasajeros, mermaderías y correos en buques y ferrocarriles y también para establecer la igualdad de situación con todos los países extranjeros y con cada estado individual.

El Gobierno Chino por intermedio de su delegado Tsam Gow manifestó el deseo de cooperar en pro de las más estrechas relaciones entre las naciones.

Agregó que China no intenta evitar las dificultades del caso pero que apelará a los países interesados en busca de ayuda para vencerlas.

El señor Alejandro Alvarez, delegado chileno, habló del derecho internaciona, siendo muy aplaudido.

Dijo que el porvenir del mundo puede fundarse sobre la cooperación y no en vista de la protección de intereses exclusivos y restringidos como ha ocurrido en el pasado.

Agregó que la América Latina se ha inspirado desde los comienzos de su vida independiente en el principio fundamental de la libertad de tránsito por la tierra, mares y ríos, pero reconoció en cambio que ello debe hacerse lentamente porque el espíritu de la nacionalidad es aún muy fuerte.

PRORROGA DE TODOS LOS TRATADOS

MADRID, 15—Se anuncia que serán prorrogados todos los tratados de comercio hasta que se ultimen los nuevos aranceles.

DOS ANCIANAS ASFIXIADAS

MADRID, 16—Debido a habérseles incendiado un jergón, dos ancianas murieron asfixiadas por el humo.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS

BARCELONA, 16—Se anuncia que en un mitin celebrado por los sindicalistas y al cual asistieron trescientos propagandistas influyentes, se ha decidido poner término a la campaña de terror por comprenderse que ella es inútil.

Circula el rumor de que los partidos opuestos desean de que haya un período de conciliación.

OCUPACION DE NUEVAS PO- PROHIBICION A LOS DIARIOS

MADRID, 16 — Telegrafían de Barcelona que se ha prohibido la publicación en esa ciudad de los detalles sobre la detención de los autores del asesinato de Dato Iradier.

SICIONES EN MARRUECOS

MADRID, 16 — Las tropas españolas ocuparon sin hacer uso de sus armas, las posiciones de la cabila de Ytausanu, en la región de Melilla.

La tragedia de Madrid

SOLDADO MUERTO DE UN BALAZO

MADRID, 16 Durante se efectuaban ejercicios de tiro, un soldado encargado de hacer funcionar los blancos fué muerto de un balazo, debido a un descuido del mismo.

LIBERTAD DE DOS DETENIDOS

MADRID, 16—Han sido puestos en libertad en esta capital las dos personas que fueron detenidas ayer en Badajoz por sospecharse de que estaban complicadas en el asesinato de Dato Iradier.

Se asegura que el anarquista Mateu ha participado en Barcelona en varios atentados.

¿DETENCION DE OTRO CRIMINAL?

MADRID, 16 — Circula el rumor, que aún no ha sido confirmado, de que ha sido detenido por la policía el sujeto llamado Ramón Casanell, quien sería otro de los autores del asesinato de Dato Iradier.

MADRID, 16—Informan de El Ferrol que un automóvil cayó en un terraplen, incendiándose.

Diez personas que viajaban en el auto resultaron muy gravemente heridas y tres de ellas se encuentran agonizantes.

El mecánico perdió la razón a raíz de la impreción causada po el accidente.

CAIDA DE UN AEROPLANO MILITAR

MADRID, 16—Informan de Cartagena, que se produjo la caída de un aeroplano militar, resultando muy gravemente herido el piloto y herido un soldado observador.

INVITACION AL REY

MADRID, 16—La Comisión de los Somatenes de Barcelona ha invitado al rey Alfonso a que asista a la ceremonia de entrega de las banderas a los cuerpos de somatenes.

MADRID, 16 — Comunican de Talavera que el sujeto Ramón Casanellas, detenido por la policía como uno de los autores del asesinato de Dato Iradier, trabajaba allí en un garage.

Casanellas partió en el mes de Febrero último de aquella ocalidad dando como pretexto que tenía a su madre enferma en Zaragoza.

El plebiscito

Más de cien mil naturales de Alta Silesia han llegado a los distritos electorales.

En el Reichstag

BERLIN, 16—Comunican de Breslau que más de cien mil hombres y mujeres naturales de Alta Silesia, han llegado ya a los distritos electorales de la zona sometida al plebiscito.

Su presencia ha llenado de entusiasmo a la población renovando las esperanzas de los alemanes de salir victoriosos el día 20 del corriente.

El servicio de policía, durante el plebiscito, estará a cargo de tropas policiales y militares y de representantes del gobierno.

Una de las características del plebiscito será que los presos de las cárceles y de otras instituciones penales tendrán derecho de votar.

Los votantes recibirán dos listas una alemana y la otra polaca y deberán romper la que no utilicen.

Los votantes que van llegando son recibidos cordialmente por personas que se reunen en las estaciones ferroviarias, las que dan la idea de una reunión familiar en vasta escala.

LA NOTA DE ALEMANIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

BERLIN, 16—En la nota protesta que Alemania dirigió a la Liga de las Naciones, solicita el establecimiento de un procedimiento arbitral y la aprobación de las medidas tomadas contra ella.

Su nota termina diciendo que ese procedimiento establecerá que Alemania está animada de buena voluntad para cumplir con sus obligaciones y hace presente que no provocó la perturbación de la paz.

EN EL REICHSTAG

BERLIN, 16 — El Reichstag aprobó la ley ratificando el acuerdo celebrado entre el Gobierno y los propietarios de buques por la cual se conceden a esos, para la reconstrucción de la marina mercante, 12.000 millones de marcos de los cuales ocho mil millones han sido ya entregados.

Los propietarios de buques se comprometen a construír en el término de diez años por lo menos la tercera parte del tonelaje alemán de antes de la guerra, esto es, dos millones y medio de toneladas, de las cuales el 90 por o|o debe ser construído en los astilleros alemanes, así lo anuncia el diario "Deutsche Allgemeine Zeitung".

BERLIN, 16 (Havas) — El Reichstag adoptó una resolución propuesta por miembros del partido independiente solicitando la publicación de las notas que se cambiaron entre gobiernos del Imperio y de Baviera referente al asunto del desarme de los guardias civicos.

Los miembros de los otros partidos y los socialistas apoyaron esta resolución.

LA COMPAÑIA SIEMENS SCHARCKERT

BERLIN, 16 — El contralor de la Compañía Siemens Schuckert de Berlín y la corporación Mortan Transalpina de Austria ha pasado a poder de Hugo Stinnes.

Ambas empresas resolvieron aunar sus intereses que comprenden algunas de las más importantes empresas de acero, minerales y carbón de Europa continental.

EN DUSSELDORFF

DUSSELDORFF, 16—Varios carpinteros afiliados al partido radical comunista convidaron a algunos soldados franceses a que asistieran a un mitin que se llevó a cabo el lunes de noche. Al comprender las tendencias revolucionarias de las propagandas en esta reunión los soldados decidieron retirarse del local, produciéndose una refriega.

Fué necesario llamar a la policía con cuya ayuda fué reprimida la pelea.

Ninguno de los soldados sufrió lesiones en la reyerta.

La comisión local de provisión de habitaciones destinadas a oficiales del ejército de ocupación se halla alarmada ante la imposibilidad de poder cumplir debidamente el pedido hecho de 300 departamentos de dos piezas, así como diez y seis casas de cierto número de departamentos completamente amueblados que deberán entregarse, listos para su ocupación inmediata.

DUSSELDORFF, 16 — Durante toda la noche reina la mejor alegría en las salas de baile, restaurants, despachos de bebidas y en otros sitios de diversión, fraternizando los civiles, guardias y la policía alemanes con los soldados franceses, británicos y belgas.

Las disposiciones sobre el toque para retirarse de noche han quedado suprimidas por orden del comandante francés y cada cual se recoge a la hora que le parece oportuna.

Los taponazos de las botellas de champagne y la música y las voces de las muchachas en los bailes, ahogan los sonidos de las trompetas francesas.

Las fiestas continúan hasta que se toca la diana.

Las multitudes nocturnas parecen haber tomado la ocupación militar con animo alegre.

Ecos de la tragedia de Madrid

Dos de los asesinos en poder de la policía

Amplios detalles del complot

MADRID, 16—La detención de Pedro Mateu, uno de los criminales que dieron muerte al ex jefe del Gobierno, señor Eduardo Dato, pudo realizarse en virtud de un informe confidencial, suministrado a las autoridades policiales en los últimos días de la semana anterior.

Fué así que, desde el viernes, se estaba ejerciendo una estricta vigilancia alrededor de una casa de la calle Alcalá, donde se suponía con fundamento que debería concurrir el sujeto en cuestión, quien hacía una vida sumamente irregular.

En la tarde de ayer llegó Mateu a la casa citada, en una de cuyas habitaciones se hallaban escondidos varios agentes de policía, quienes se abalanzaron sobre el criminal desarmándolo, sin que éste ofreciera resistencia alguna. Por el contrario, no demostró la menor sorpresa por haber sido descubierto, pues, mientras los agentes lo sujetaban fuertemente, éste les dijo:

—Cumplan ustedes su deber como yo lo he cumplido; si me hubiesen detenido en la calle, se habría repetido la película. Me he limitado a hacer justicia y ahora es propio que se haga conmigo.

En seguida, se le hizo subir a un automóvil para conducirlo a presencia del director de Seguridad.

El asesino tiene una estatura regular, es de color moreno, completamente afeitado y viste un terno gris con botas negras.

Al prestar su primera declaración, dijo llamarse Pedro Mateu Cusidó, de oficio mecánico. Añadió que el crimen lo había cometido en unión de dos compañeros, uno de los cuales le ayudaba a hacer los disparos contra la víctima mientras el otro guiaba la motocicleta y que todo había sido debidamente previsto, inclusive el tiempo necesario para llevar a cabo el atentado, calculando que no emplearían más de 12 minutos.

Relató luego con abundancia de detalles el desarrollo de la escena, diciendo que, una vez realizado el crimen, la motocicleta se internó a gran velocidad en la calle Serrano, doblando luego por la de Goya al Paseo de la Castellana y por ésta a la carretera de Charmartín, hasta llegar a la Cuidad Lineal, donde ocultaron la motocicleta en la casa de la calle Soria.

Momentos después volvieron a salir marchando los tres juntos hasta Cuatro Caminos donde se separaron.

Los demas detalles suministrados por el asesino no es posible conocerlos, debido a que la policía ha resuelto guardar al respecto una extremada reserva, hasta detener a dos cómplices, lo que, según se cree, ocurrirá de un momento a otro.

Sin embargo, se sabe que los criminales, desde hace dos meses, vigilaban constantemente al Sr. Dato a fin de conocer bien su vida y sus costumbres. La noche del atentado ya decididamente resueltos a efectuarlo, esperaron el regreso del jefe del Gobierno del Senado en el trayecto comprendido entre La Cibeles y la plaza Independencia, pues sabían que por allí pasaría el automóvil oficial.

En cuanto a sus datos personales, dijo Mateu que tiene padres y cuatro hermanos y que, hasta los doce años, había estado internado en un patronato regentado por religiosos, trabajando luego en una fábrica de automóviles en Barcelona, de los señores Elizalde.

Se declaró anarquista añadiendo que aceptaba, en principio, la sindicación como medio de lucha, pero no como fin, y aseguró que había dado muerte al señor Dato, como presidente del Consejo de Ministros que nombraba gobernadores como el señor Martínez Anido, de Barcelona.

Llevado el criminal al gabinete dactilográfico, no se halló antecedente alguno, a lo que Mateu, observó que "efectivamente no existía su ficha, pues los fichados nada hacen y que sólo son capaces de una acción decidida aquéllos a quienes la policía no conoce."

En seguida, Mateu fué conducido en un automóvil a la cárcel, severamente custodiado por un oficial y seis guardias. Al registrársele la ropa, además de una cartera que contenía cuatrocientas pesetas en billetes tenía un cheque por 5000 pesetas a cargo de un Banco cuyo nombre se reserva.

La policía ha podido comprobar que, a mediados de febrero, Mateu y sus cómplices habían alquilado otra casa en la calle Fernández de Oviedo, de la bariada La Prosperiad, con el objeto de contar con 2 casas desalquiladas para la mejor realizacion de su plan. Allí llevaron anteriormente la motocicleta, de donde fué sacada a las horas 19 del día del crimen, después el cual resolvieron ocultarla en la casa de la Ciudad Lineal donde ha sido hallada.

Se sabe, tambien, que el complot fué tramado en Barcelona hace varios meses.

Mateu ha declarado tambien ante el juez especiel que interviene en el asunto, a quien manifestó que su familia no comparte las ideas que él profesa. La franqueza con que se expresa el detenido revela un cinismo inconcebible.

Provisionalmente ha sido alojado en una de las celdas de castigo de la cárcel.

ARRESTO DE OTRO DE LOS ASESINOS

MADRID, 16—Comunican de Talavera que el sujeto Ramon Casanellas, detenido por la policía como uno de los autores del asesinato de Dato Iradier, trabajaba allí en un garage.

Casanellas partió en el mes de Febrero último de aquella localidad, dando como pretexto que tenía a su madre enferma en Zaragoza.

HUELGA DE HAMBRE

MADRID, 16—El detenido Mateu está haciendo huelga de hambre; no ha probado bocado desde el momento de su arresto.

La policía continúa efectuando registros y deteniendo a toda persona que se asemeja a los cómplices de Mateu. Entre éstos se encuentran el propietario de la casa habitada por el detenido y varios vecinos.

INFORMACION DE SUD-AMERICA

Argentina

EL TRIGO OFICIAL — SALARIO MINIMO — TELEGRAMA DE LA REPUBLICA DOMINICANA — INTERVENCION A SAN JUAN — A LA MEMORIA DE DATO — "LA UNION" Y EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE CHILE — MAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 16—El team universitario de Buenos Aires se clasificó campeón de water polo.

—A raíz de las investigaciones realizadas con motivo de las denuncias de abusos contra los molinos que elaboran trigo oficial, se ha comprobado que éstos cobraban precios superiores a los fijados por el Gobierno, manteniéndose en reserva los nombres de los culpables, las conclusiones del sumario y las penas a imponerse.

—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara se resolvió no considerar inmediatamente el proyecto de salario mínimo de 150 pesos presentado por el diputado socialista doctor Justo.

El Ministro del Interior, que asistía a la sesión, se declaró a favor de esa mejora.

—Los delegados obreros y los representantes de las empresas terminaron la consideración del escalafón para los guardas. Mañana realizarán una revisión de los puntos aprobados para elevar después el escalafón a la aprobación del Ministerio de O. Públicas.

BUENOS AIRES, 16—El Presidente Irigoyen recibió un telegrama de la Junta Patriótica Dominicana, agradeciéndole el decidido apoyo prestado a la causa de Santo Domingo.

BUENOS AIRES, 16—El Introductor de Embajadores visitó y saludó al ex Presidente de la República de Paraguay, señor Schaerer, en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón.

—Se nombraron dos nuevos vocales del Banco Hipotecario.

BUENOS AIRES, 16—Los radicales opositores de San Juan, se han dirigido al Presidente de la República, doctor Irigoyen, solicitando la intervención para esa provincia.

—El río Paraná se mantiene crecido.

BUENOS AIRES, 16—Ha sido suspendido de su cargo el Rector del Colegio Nacional de La Plata con motivo de haberse enviado la intervención debido al estado inorgánico y perturbado de ese colegio.

—Esta madrugada varios ladrones asesinaron al señor Estanislao Fraga, Presidente del Consejo Municipal de Tucumán.

BUENOS AIRES, 16—Mañana en la Iglesia del Salvador se oficiará a las 10 y 30 a. m., un solemne funeral en sufragio del extinto Prime rMinistro de España, Dato Iradier.

Han sido invitados los Ministros, Presidentes del Senado y Cámara de Diputados y personalidades políticas.

BUENOS AIRES, 16 — "La Unión" refiriéndose al viaje del Presidente de Chile, señor Alessandri, dice que el pacto del "A. B. C." quedará consolidado definitivamente con ese viaje.

—Llegó procedente de Jujuy le general Cornell. Este se entrevistará con el Ministro de la Guerra, imponiéndole de las numerosas y graves observaciones notadas entre las tropas del ejército destacadas en aquella provincia.

—El secretario del Ministerio de Marina, señor Casamayor, asumió hoy ese cargo.

—Un pasajero del vapor "Limburgia" al llegar a la boya número 1, se arrojó al agua llegando a nado a la dársena norte. Dicho pasajero adoptó esa resolución a fin de eludir la acción de las autoridades, pues viajaba clandestinamente.

—Es esperado para la próxima semana el señor Alfonso Dánvila y esposa.

BUENOS AIRES, 16 — Los miembros de la misión presidida por el señor Delacroix visitarán esta tarde al Intendente Municipal, doctor Cantilo, para llevarle el saludo de los ex combatientes y soldados que representan.

El 20 del corriente el señor Delacroix dará su primer conferencia en el Teatro Coliseo.

BUENOS AIRES, 16 — En la Cámara de Diputados se propuso la consideración inmediata del proyecto de salario mínimo de 150 pesos.

—Los representantes de las compañías multadas por la Dirección de Ferrocarriles por aplicar las tarifas sin autorización del Gobierno, se reunieron para tratar la actitud que asumirán ante esa medida.

Las empresas fueron notificadas hoy de que deben cesar las tarifas no autorizadas en el plazo de 24 horas, so pena de aumentar la multa, por cada día que transcurra sin acatar dicha decisión.

—El Administrados General de los Ferrocarriles del Estado firmó un contrato adquiriendo de la casa Krupp, de Alemania, 10 mil ruedas de acero, destinadas a los coches y vagones, al precio de $ 49.60 oro sellado cada una.

—Se cumple hoy el 109 aniversario de la fundación del Regimiento de Granaderos de San Martín.

Con tal motivo los conscriptos prestaron juramento a la bandera y se efectuó una gesta en el casino de los oficiales del regimiento.

Chile

LA VISITA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI A LA ARGENTINA.

SANTIAGO, 16 — El Presidente de la República, señor Alessandri, espera la invitación del Gobierno Argentino para visitar ese país y aceptará la invitación de Brasil con el mismo fin.

En los círculos oficiales expresan satisfacción por esta noticia y opinan que el Presidente de la República, señor Alessandri, debe aceptar la invitación para visitar la Argentina, Uruguay y Brasil.

Italia

MISION COMERCIAL RUSA

ROMA, 16 — Llegó a esta capital una misión comercial rusa, compuesta de veintidós personas, incluso los secretarios y los estenografos.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL TURISTICA

ROMA, 16 — El Subsecretario de Relaciones Exteriores partió para Mónaco con objeto de asistir al acto de distribución de premios en la Exposición Internacional Turística.

INCENDIO EN FIUME

ROMA, 16—Informan de Fiume que se incendió un depósito de las canteras Carmano, el cual contenía motores y otros materiales.

Los daños ocasionados por el fuego llegan casi a ocho millones de liras.

La agitaciónen Bolonia

Excitacion entre los fascistas

ROMA, 16 — Telegrafían de Bolonia que fué detenido Leandro Arpinati, secretario político de la sección "fascista". Esa orden de prisión fué dictada por el Juez de Instrucción del Tribunal de Ferrara quien acusa a Arpinati de complicidad en los hechos de sangre ocurridos en la comuna de Pieve di Cento. El arresto de Arpinati produjo gran excitación entre los fascistas de Bolonia y demás centros de la provincia. En una asamblea extraordinaria que se realizó anoche entre los fascistas para protestar contra la detención de ese compañero, autorizan a la dirección para promover agitación en las regiones de Emilia y Romaña. Después de la asamblea, los fascistas formados militarmente recorrieron en silencio las calles de Bolonia. El orden no fué alterado en lo más mínimo.

El dirigible Roma vendido á Norte América

ROMA, 15—El dirigible "Roma", que ha sido vendido a los Estados Unidos, llevando a su bordo 52 personas entre ellas al Embajador de Estados Unidos, oficiales norteamericanos y otras personalidades, efectuó un raid entre Roma y Nápoles, regresando a esta capital sin hacer escala, recorriendo en total alrededor de 500 kilómetros.

Mientras ese dirigible volaba sobre la isla Capri, fué servido a bordo un almuerzo.

El Embajador de los Estados Unidos, felicitó a los pilotos.

CONFERENCIA ENTRE LOS ESTADOS HEREDEROS DE AUSTRIA.

ROMA, 16—Los diarios informan que la Conferencia entre los Estados herederos de Austria se reunirá en esta capital probablemente a fines de Marzo.

Además del delegado italiano que presidirá la Conferencia, participarán en ella los delegados de Austria, Checo Eslovaquia, Polonia, Hungría y Rumania.

En Portoroso se reunirá a mediados de Abril una Conferencia con objeto de estudiar los medios de ayudar prácticamente a Austria.

Además de los países citados, enviarán también representantes Francia, Inglaterra y Bélgica.

En Inglaterra

El acuerdo con Rusia depende de la actitud inglesa respecto a las actividades del soviet.

LONDRES, 16—De fuente inglesa se anuncia que la firma del acuerdo anglo-ruso está subordinada a la eliminación de la cláusula propuesta por el delegado bolsheviki Krassine, exigiendo la neutralidad británica con respecto a las actividades de los soviets.

LONDRES, 16 — "The Daily Mail" dice que en virtud del mandato que le fué conferido, la Gran Bretaña asumió la administración de la totalidd de la colonia del Este de Africa que antes perteneció a Alemania.

LONDRES, 16—"The Morning Post" condena la conclusión del acuerdo anglo-ruso, del cual los diarios preveen su firma para hoy.

EL EJERCITO BRITANICO SERA LEVEMENTE REDUCIDO.

LONDRES, 16—Mr. Worthington Evans, subsecretario del Ministerio de Guerra presentó en la Cámara de los Comunes un proyecto de presupuesto de ese ministerio. Dijo que el 1.o de Abril de 1922 el efectivo del ejército será reducido a 270.000 hombres. Propuso el licenciamiento de cuatro regimientos de caballería, pero recomendó el mantenimiento de la fuerza expedicionaria de seis divisiones. Anunció que el Ministerio de la Guerra construía nuevos tanques ligeros destinados a cooperar con la infantería. Los tanques, poderosos y veloces, son más eficaces que la caballería. Se aumentan también los automóviles blindados de los que habrá catorce companías en vez de doce que existen ahora.

¿Revolución en Portugal?

PARIS, 16 — Un despacho de Madrid anuncia que estalló una revolución en Portugal. Se cree que tiene carácter monárquico.

Estados Unidos

REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO

WASHINGTON, 16—Se anuncia que se hará una notable reducción de tres millones de dólares en el presupuesto del Departamento de Estado, la que hará forzoso la supresión de dos mil civiles.

Yugo-Slavia

BELGRADO, 16 (Havas) — El diario "Tribuna" publica un despacoh de Koritza anunciando que los cristianos de Albania presentaron al Gobierno una memoria pidiendo la independencia del sud de Albania y la reorganización de la administración del país bajo la autoridd de un gobernador elegible.

En Rusia

Lo que dice la prensa británica de la revolución anti-bolsheviki y la represión del soviet.

LONDRES, 16 — Comunican de Helsingfors que la mayoría de las informaciones procedentes de Moscú, pintan la situación con negros colores.

Se informa que las tropas del soviet en el frente rumano han recibido orden de trasladarse a Ukrania, con objeto de reprimir los desórdenes que tienen lugar diariamente en aquel país.

Las fuerzas del soviet rodean a los rebeldes.

Centenares de personas han sido muertas a tiros de ametralladora.

Un fugitivo de Moscu que llegó a Reval asegura de que los oficiales se negaron a participar en la lucha contra los defensores de Cronstadt.

Miles de obreros se han unido al ejército del sur mandado por el general Antonoff.

La situación de Odessa, es ahora crítica.

La guarnición de aquella ciudad, con excepción de dos regimientos que quedaron aislados cerca del puerto, se ha unido a los rebeldes.

Zinovieff ha ofrecido la suma de cinco mil millones de rublos por la cabeza de Kozlovski.

LONDRES, 16— "The Daily Express" publica un despacho de Helsingfors anunciando que ha sido abatido un avión perteneciente a los bolsheviki mientras se dedicaba a lanzar bombas sobre Cronstadt.

Las pérdidas de las fuerzas bolshevikis en Cronstadt alcanzan a ocho mil muertos y gran número de heridos.

Cinco mil soldados bolsheviskis se pasaron a las filas de los revolucionarios en Cronstadt.

LONDRES, 16— "The Daily Express" anuncia que el comisario de relaciones exteriores del soviet, Titcherine, ha reconocido a la nueva república de soviets de Georgia.

LONDRES, 16 — "The Daily Mail" ha recibido un despacho de Bjoerneberg anunciando que los refugiados llegados a la frontera irlandesa confirman que la situación en Petrograd es muy grave.

Dicen que la población de esa ciudad no tiene víveres ni combustibles.

Añaden que doce mil soldados del ejército rojo se encuentran actualmente concentrados en la frontera de Finlandia.

LA PAZ ENTRE RUSIA Y POLONIA

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Riga que oficialmente se anuncia que el viernes próximo de tarde se firmará el tratado de paz entre Rusia y Polonia.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 760 Jueves 17 de Marzo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XXXI

SOCIEDADES COOPERATIVAS PARA LA COMPRA Y UTILIZACION DE MAQUINAS AGRICOLAS.

Trataremos ahora, aunque sea brevemente, una de las finalidades más importantes entre las que pueden conseguirse por la cooperación.

En el comercio las máquinas se venden al contado o a plazos. Generalmente, en la venta a plazos se tiene en cuenta el interés del dinero que representa el artículo y los riesgos de la operación. Eso es lo que pasa dentro de la normalidad de las cosas; a veces la competencia comercial parece demostrar lo contrario, pero en realidad solo se efectúan ventas de máquinas e implementos agrícolas a plazos y sin recargar el precio cuando se pretende introducir una nueva máquina entre los agricultores y consolidar su venta por una reclame previa. Las máquinas de buenas condiciones y ya acreditadas entre los agricultores y consideradas como de empleo corriente en la explotación rural se venden a plazo o al contado con el descuento correspondiente. En la venta a plazos se cobra el interés y el riesgo.

Hemos hecho esa observación sobre el comercio de máquinas agrícolas, porque tiene importancia a los efectos de nuestro trabajo. Si la compra se efectúa al contado, el caso no nos inte- [...]

a) Las máquinas agrícolas y de cualquier otra clase tienen un valor inicial o de compra, que va disminuyendo hasta reducirse prácticamente a cero:

b) El valor de una máquina representa una carga para la producción, o sea un gasto expresado por una cuota anual de amortización, según su duración probable.

c) La economía del empleo de las máquinas resulta precisamente de la forma como gravita esa cuota de amortización sobre el rendimiento neto calculado teniendo en cuenta gastos y productos.

De esas nociones deducimos que como las máquinas no son directamente productivas — como otros capitales — constituyen una carga que convendría ir saldando durante la utilización de las mismas. Por eso cabe sostener que el crédito a este respecto debe ser a los plazos más largos que sea posible y al interés más bajo. El ideal sería acercarse en el plazo al número de años en que la máquina se utiliza con provecho; pero eso es teórico: prácticamente no se llega a tales extremos.

Ahora bien; es fundamental que para conseguir plazos largos e intereses bajos se requiere contar con garantías suficientes. La ley de prenda agraria da los medios que facilitan la compra gravando el bien comprado por su precio o por el saldo que el comprador reste adeudando. Pero de cualquier [...]

[...] dato caduca dentro de dos días resuelve pasar todos los antecedentes relacionados con el convenio celebrado con los compradores de ganado y los Frigoríficos, al Consejo que se elija en San José, reiterando no obstante las manifestaciones contenidas en la resolución tomada por el Consejo en su sesión del 11 del corriente por moción del doctor José Irureta Goyena.

2.o La Gerencia presenta el estado anual de Contaduría y relación del Tesoro de la Federación que arroja un superavit en el presente ejercicio de $ 1.398,01, siendo aprobado.

3.o Invitar especialmente a los señores miembros del Consejo y señores congresales para asistir al acto inaugural del 5.o Congreso Rural de San José que tendrá lugar en dicha ciudad el día 18 a las 11 de la mañana.

Terminada la sesión, el señor presidente, doctor Juan A. Cachón, en virtud de ser esta la última que celebra el actual Consejo, toma la palabra para agradecer a los señores miembros de la corporación por la confianza con que le honraron así como por las atenciones de que fué objeto en todo momento, añadiendo que siempre puso su mejor buena voluntad en el desempeño de su alto cargo que desempeñó durante el ejercicio que fenece.

En nombre del Consejo contestó el señor Gualberto E. Ros, expresando que para juzgar la actuación del señor presidente sólo hay palabras de elogio por el celo, la inteligencia y la corrección de que hizo gala en todo su mandato, para bien de la Federación Rural.

LUCHA CONTRA LA GARRAPATA

En vista de la extensión que ha alcanzado la garrapata en el presente año y de los perjuicios que ocasiona, la Inspección Nacional de Policía Sanitaria de los Animales ha pasado a los Inspectores Veterinarios Departamentales la circular que más abajo transcribimos, recordándoles que deben prestar en estos momentos preferente atención a la lucha contra aquel parásito haciendo cumplir extrictamente las disposiciones reglamentarias vigentes.

La indicada circular dice así:

Montevideo, Marzo 15 de 1921. — Señor Inspector Veterinario Departamental: — Las continuadas lluvias de los últimos meses transcurridos y la abundancia de pastos que ha sido su lógica consecuencia, han favorecido el desarrollo y multiplicación de la garrapata cuyo evidente aumento se exterioriza día a día en los ganados que llegan a Tablada y en los numerosos casos de animales muertos [...] garrapateados con destino al Brasil.

No es el momento de discutir esta importante cuestión, pero conviene si recordar que ella fué contemplada por la comisión de ganaderos que proyectó el reglamento aludido, reduciendo la lucha contra el parásito a los departamentos al Sur del Río Negro. Sin embargo, dado lo que establece el artículo 18 del mismo reglamento contra la garrapata y el artículo 7.o del reglamento de exposiciones ferias, algo puede hacerse todavía aún en la zona infectada para combatir indirectamente la difusión del parásito. El artículo 18 del reglamento contra la garrapata dice que: "Los ganados que concurran a exposiciones ferias o remates que se celebren dentro de la zona infectada, deberán estar libres de garrapata. Los que no se encuentren en esas condiciones, serán rechazados y obligados, además, a bañar, de acuerdo con lo que establece el reglamen- [...]

[...] de los intereses económicos del país.

Ruégole, por último, que se sirva hacer reproducir en la prensa local las disposiciones más importantes del reglamento [...] extirpación de la garrapata [...] ganaderos en la lucha que se le recomienda, así como [...] el indispensable [...] para el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

Saludo al señor Inspector Veterinario departamental con mi mayor aprecio. — [...] Jiménez, Inspector N[...]

Federación Rural

SESION DE CLAUSURA DEL CONSEJO

[...]

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Entraron ayer a Tablada [...] vacunos en pié, de [...] ron retirados [...] vender [...]

Ministerio de Industrias

Proyecto de ley de marcas y señales

(CONTINUACION)

[...]

Art. 21. Cuando el establecimiento del comprador y el del vendedor se encuentren situados dentro de un radio de 30 kilómetros, será obligatorio para el comprador marcar el ganado menor, en la parte superior y en la bien visible, con pintura o tinta indeleble, debiendo adoptarse para ese objeto signos, marcas u otras figuras diferentes a las usadas para las haciendas de otro origen en el establecimiento del comprador.

Cuando distintos compradores adquieren ganado lanar de la misma señal y cuyos respectivos establecimientos estén ubicados dentro del radio indicado quedan sujetos a la misma obligación, debiendo cada uno usar signos, marcas o figuras diferentes, o bien aplicar los mismos signos marcas o figuras en distinta posición o en lugares distintos del animal.

La infracción a lo dispuesto en este artículo será penada con multa de cien pesos.

Art. 22. En las ventas que se realicen en exposiciones o ferias, el último de los comprados, es decir, el comprador que retire del local los animales, será el único obligado a cumplir lo establecido en el art. 18.

Art. 23. La marca tatuada es el complemento de la propiedad del ganado menor en los casos de compra venta y solo será obligatorio en la división de semovientes de una misma señal por partición de herederos y división de sociedades, casos en los que se procederá en la forma siguiente:

El heredero socio a quien le sea adjudicada la propiedad de la señal, tiene la obligación de marcar y contramarcar por tatuaje con la marca que se le adjudique, todos los animales que correspondan a los demás coherederos o socios. Estos a su vez tienen obligación de tatuar con sus respectivas marcas los animales que les hayan sido adjudicados. Los interesados que no se ciñan a lo estipulado en este artículo no tendrán derecho a ninguna reclamación ulterior.

Art. 24. Siendo prohibido el uso de la contraseñal los compradores de ganado menor, tienen el derecho de tatuar con su marca los animales que adquieran y cuya propiedad acreditarán con el certificado-guía, así como les asiste el mismo derecho para contramarcar por tatuaje dichos animales en el caso de venderlos nuevamente.

Art. 25. Solo podrá ser usada como marca tatuada, la marca que cada establecimiento rural emplee para su ganado mayor.

Art. 26. Cuando las marcas tatuadas sean aplicadas en las orejas no podrá tener el dibujo un tamaño mayor de dos centímetros de diámetro por cualquiera de sus lados ni de tres centímetros de diámetro cuando [...] se usen para el señalamiento del ganado menor, deberán ser sometidas al control de la Oficina de Marcas y Señales la que las contrastará. Fíjase en veinticinco centésimos el derecho que deberá pagarse por el contraste de cada pinza.

Art. 29. El propietario de ganado menor que usare pinzas sin la contrastación a que se refiere el art. 28 incurrirá en una multa de quinientos pesos, sin perjuicio de que le sean aplicadas las demás sanciones penales que le puedan corresponder.

Art. 30. Las solicitudes de marcas y señales, transferencias y duplicadas para garantizar la propiedad de los ganados, se extenderán en el papel sellado correspondiente.

Art. 31. El valor de cada marca oficial de ganado mayor será de veinte pesos. El valor de las señales oficiales de ganado menor será el siguiente: cien pesos las que requieran una pinza señaladora, cincuenta pesos las que requieran dos pinzas, veinte pesos las de tres pinzas y cinco pesos las de cuatro pinzas.

Art. 32. La Oficina de Marcas y Señales cobrará cinco pesos por la expedición de los boletos y duplicados de propiedad de marca o señales y cobrará la misma suma por el registro de transferencia de propiedad de los boletos de marcas y señales.

Art. 33. Las órdenes de canje para las jefaturas que expida la oficina respectiva para recoger los boletos de marcas y señales, solo serán válidas por noventa días a contar desde la fecha de su expedición.

Pasado ese plazo será necesario munirse de otra orden abonando nuevamente su importe.

Art. 34. La Oficina de Marcas y Señales tendrá agentes oficiales en todas las capitales de los departamentos para facilitar el expendio de marcas y señales. Los Agentes departamentales de Marcas y Señales cobrarán un peso de comisión por cada tramitación de marca o señal nueva, transferencias o duplicados que gestione ante la oficina respectiva.

Art. 35. Cuando la marca o la señal no fuese suficientemente clara se justificará la propiedad del animal por todas las pruebas que admite el derecho.

Art. 36. Las marcas y señales oficiales son Nacionales y los boletos que autorizan su uso son departamentales, debiendo el hacendado que tenga establecimientos en varios departamentos, obtener para cada uno de éstos, un boleto de la marca o señal de su propiedad por lo que deberá abonar los derechos correspondientes.

Art. 37. Independientemente de los registros que lleva la Sección Marcas y Señales y las [...]

SOBRE VENTAS DE GANADOS GORDOS

DE LA AGROPECUARIA DEL SALTO

[...] pliendo las funciones de su cometido. Por lo que respecta, defensa pequeños hacendados que no conocen precios ganados, nadie que se dedique a un negocio puede vivir tan al [...]

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Crítica situación comercial EN MILAN

Quiebras de importantes casas

MILAN, 16—El conocido comerciante de paños, señor Giovannola, se declaró en quiebra.

El pasivo de su casa alcanza a [illegible].000.000 de liras.

Se dice que el señor Giovannola salió para Sud América llevando consigo paños por valor de 500 mil liras y una cantidad igual en billetes de Banco.

LONDRES, 16—El corresponsal de la Agencia Reuter en Milán anuncia que la firma Dilsizian Hermanos, casa grecoarmenia con sucursales en el Oriente y en Nueva York, ha sido declarada en quiebra. El pasivo se calcula en 115.000.000 de liras y el pasivo se calcula en 130.000.000. La quiebra se debe al cambio desfavorable y a la baja de precios. Los principales acreedores son, según aseguran, banqueros italianos y de Estados Unidos.

MILAN, 16—La quiebra de la casa Dalsizian Hermanos, firma importadora greco-armenia con sucursales en el Vecino Oriente y en Nueva York, ha sido muy comentada en esta ciudad. Se calcula que el activo de la compañía alcanza a 115 millones de liras y el pasivo a 130.000.000. La compañía era la principal proveedora del ejército antibolsheviki del general Wrangel en el Sur de Rusia, y la derrota de éste ha sido la causa inmediata de la quiebra.

Hace un mes la casa Delsizian Hermanos convocó a sus acreedores: algunos de éstos creyeron que era posible salvar a la compañía, pero a último momento el acuerdo fracasó, a consecuencia de algunas objeciones presentadas por los acreedores de Italia y Estados Unidos.

La casa Delsizian Hnos., tenía dos compañías subsidiarias, las cuales la quiebra no afecta: la Compañía Automovilística y la Compañía Naviera de París.

Adulteradores de vinos, procesados

LISBOA, 16 — La Cámara Portuguesa de Comercio, en París ha procesado a 100 adulteradores de vinos de Oporto y Madera.

La yerba mate y el consumo argentino

RIO JANEIRO, 16—Los diarios "Correio da Manha" y "A Noticia" comentan el telegrama del ministro brasileño en la Argentina, doctor Pedro Toledo, en el que se da cuenta de que el Concejo Deliberante de Buenos Aires está dispuesto a tomar medidas en contra de la adulteracion de la yerba mate procedente del Brasil.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 — Hoy hubo el siguiente movimiento en el mercado de cereales a término:

Primera rueda

Trigo, Mayo, 3400 toneladas, a $ 16.82; 800 id, a 16.83; 200 id, a 16.84; 200 id, a 16.85; 200 id, a 16.86; 800 id, a 16.87; 600 id, a 16.88; 400 id, a 16.90; 1400 id, a 16.95; 1600 id, a 17.00.

Maíz, Mayo, 200 toneladas, a 8.60; 600 id, a 8.57; Junio, 200 id, a 7.83; Julio, 200 id, a 7.70.

Lino, Mayo, 100 toneladas, a 15.35; 100 id, a 15.37; Junio, 100 id, a 15.38; 100 id, a 15.40.

Segunda rueda

Trigo, Marzo, 200 toneladas, a $ 17.80; Mayo, 200 id, a 17.15; 4000 id, a 17.15; 200 id, a 17.11; 600 id, a 17.09; 1600 id, a 17.08; 1200 id, a 17.10; 200 id, a 17.12; 1200 id, a 17.14; 400 id, a 17.13; 400 id, a 17.07; Junio, 200 id, a 17.00; 200 id, a 17.95; 400 id, a 16.90.

Maíz, Mayo, 600 toneladas, a 8.65; 200 id, a 8.66; 200 id, a 8.68; Junio, 200 id, a 7.82; 200 id, a 7.85.

Lino, Marzo, 100 toneladas, a $ 15.25; Mayo, 300 id, a 15.35; Junio, 100 id, a 15.42.

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 17.85; Abril, a 17.30; Mayo, a 17.10; Junio, a 16.90.

Lino, Marzo, a $ 15.25; Abril, a 15.25; Mayo, a 15.35; Junio, a 15.40.

Avena, Marzo, a $ 8.40; Abril, a 8.40; Mayo, a 8.40; Junio, a 8.50.

Maíz, Marzo, a $ 11.10; Abril, a 8.60; Mayo, a 8.60; Junio, a 7.85; Julio, a 7.80.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 16— El mercado de cereales estable.

A medio dia y por bushel las cotizaciones fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.68 5/8 dolares y para Julio a 0.71 1/8.

Avena para Mayo a 0.42 1/2 dolares y para Julio a 0.43 3/4.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.69 y avena para Mayo a 0.42 1/2.

El mercado de trigo estable. A medio dia las cotizaciones registradas fueron las siguientes: Para Mayo a 1.48. Precio máximo 1.49. Mínimo 1.46 1/2. Cotizaciones de clausura 1.49.

DULUTH, 16—La semilla de lino para Mayo se cotizó a medio dia a 1.75 1/2. Para Julio a 1.79 1/2. Cotizaciones del momento de cierre: Para Mayo 1.74 1/2 y para Julio 1.78 1/2.

MERCADOS INGLESES

LONDRES, 16—El mercado de semilla de lino firme y con buena demanda.

El lino del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza a 16 1/2 libras la tonelada. Para Marzo y Abril a 15 3/4. El lino de Calcuta para Marzo y Abril a 18. Para Abril y Mayo a 17 1/2.

El mercado de aceite de lino mas firme. Para Marzo, Abril y Mayo a 29 chelines y 6 peniques.

LIVERPOOL, 16—El maíz americano mixto C I F Liverpool para Marzo se cotiza a 41 chelines y 9 peniques, quedando con vendedores.

Las cantidades considerables de trigo entregadas al mercado fueron absorvidas por la fuerte demanda de los molineros.

El mercado de avena estuvo tranquilo y algo mas débil.

La avena negra irlandesa se cotizó a 33 chelines y 6 peniques.

Las habas chinas a 15 libras esterlinas.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 16—El mercado de carne estuvo tranquilo y los suministros buenos.

Los precios de la carne importada no variaron.

NUEVA YORK, 16—La carne de vacuno invariada.

NUEVA YORK, 16—La carne de cerdo para Mayo se cotizó a medio dia a 21 centavos. A la clausura a 21.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 16—Los precios de los cueros de Bogotá se cotizaron a 14 centavos dolar libra, el Centro Americanos salados a 13 centavos y los secos a 7.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 16—La Bolsa de esta capital estuvo hoy muy irregular a consecuencia de la relativa escasez de interés por parte del público que se notó durante la semana pasada, a pesar de la mejora del mercado de valores.

Algunos títulos siguen mejorando paulatinamente; los uruguayos adquirieron mayor firmeza.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 16—Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 54 contra 55, precio anterior; Empréstito Uruguayo o|o 1896, 72 contra 73, Conversión 1905, 73, contra 73.50, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 76.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 16—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 1905, a 160 contra 155, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.80.

Id id, id 9155, 2.a série, 91.00.
Id id, id id, 3.a série, 91.50.
Id id, id id, 5.a série, 89.10.
Id id, id id, 6.a série, 89.00.
Id id, id id, 7.a série, 87.10.
Id id, id id, 8.a série, 87.00.
Id id L, 90.00.
Crédito 1905, 73.00.
Id 1907, 73.00.
Empréstito 1911, oro, 15 de Mayo, 64.30.
Pav. Semestral, 71.60.
Id Trimestral, 71.50.
Deuda Municipal 7 o|o, 94.00.
Province of B. Aires, 43.00.
Tucumán 5 o|o, 48.00.
Deuda E. Buenos Aires, 70.00.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 27.80.
Santa Fé 1909, 64.00.
Deuda 6 o|o, 3.a série, 73.00.
Conv. Oblig. Banco Provincia, 61.00.
San Nicolás, 31.10.
La Franco Argentina (Seguros), 141.00.
Comodoro Rivadavia, 95.00.
Droguería La Estrella, 60.00.
The Catalinas, 4.40.
Banco Francés, 36.60.
Id Hogar Argentini, 40.00.
Id id id (certificados), 32.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 16—Los tipos de los cambios a la clausura del mercado fueron hoy los siguientes:

Sobre París a la vista 56.25 francos por libra, a 90 días 56.70. Sobre Madrid a la vista, 28.09 pesetas por libra, a 90 días 28.13. Sobre Italia, a la vista 105.75 libras por libra. Sobre Berlín, a la vista, 245 marcos por libra a 90 días 248. Sobre Buenos Aires, a la vista, peso oro 47 3|4 peniques, a 90 días, 48.

PARIS, 16—A la clausura del mercado de cambios regían hoy los precios siguientes:

Sobre Londres por libra, 56,47 francos. Sobre Madrid 100 pesetas, 200.50 francos. Sobre Roma, 100 liras 53.50 francos. Sobre Berlín, 100 marcos, 23 francos. Sobre Buenos Aires 100 pesos, 495 francos.

NUEVA YORK, 16—Los tipos de los cambios al cerrar el mercado hoy son estos:

De Nueva York sobre Londres, por cable a 3.90 1|2 dólares por libra; París, a 6.96 centavos de dólar por franco; Roma, a 3.72 centavos de dólar por lira; Madrid, a 13.80 centavos de dólar por pesetas; Berlín, a 1.60 centavos de dólar por marco.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	10.70	10.75
Bélgica	10.20	10.25
España	5.47	5.50
Italia	20.61	20.65
Estados Unidos	131.50	130.50
Alemania	—	—
Rio de Janeiro	—	—
Montevideo	9 o/o premio	
Inglaterra	46 3/4	47
	90 3/v 47 3/4	

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 16 — El caucho bruto al cierre del mercado se cotizó: Upriver fine, 0.28 dólar libra. Ordinario, a 0.11 7|8. Balas, 0.14 1|4. Plantación, primera calidad, a 0.19 Ahumado 0.17.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 16 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para maroz, 5.20; para mayo, 5.68; para julio, c|c; para septiembre, 5.80 cenas. la libra.

Mercado de algodón

NUEVA YOR, 16 — El algodón full y middling para entrega inmediata se cotiza a 11.65 centavos de dóllar la libra. Para Mayo se cotiza a 11.84.

LIVERPOOL, 16 — El algodón norteamericano a termino para marzo se cotiza a 7.42 peniques la libra. Para mayo a 7.56. Para julio a 7.72. Para octubre a 7,79.

El algodón egipcio tranquilo y con treinta puntos de baja.

NUEVA YORK, 16 — Algodón madlin Upland para mayo cerro, a 11.84 cenavos dóllar libra; octubre, 11.75.

Clausura anterior para mayo 11.50; octubre 11.45.

Mercado firme.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

En un marco de bastante animación se desarrollaron las operaciones de ayer en la Bolsa, realizándose negocios de verdadera importancia tanto en valores oficiales com oen Títulos Hipotecarios.

El tono de la plaza fué firme y la mayoría de las transacciones acusaron diferencias favorables para los papeles cotizados. Los Títulos Hipotecarios de la serie U no beneficiaron de esta ventaja.

En el transcurso de ambas ruedas se anotaron las siguientes ventas.

1.ra RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 al contado . 60.10
4.700 idem idem . 60.10
4.700 idem idem . 60.10
3.930 fin mes . . 60.20

Empréstito de Conversión
$ 9.325.00 fin Abril 80.00
4.662.50 id id . 80.10
4.662.50 id id . 80.10

Deuda Interna 1916
$ 1.500 para mañana 95.60
2.500 idem idem . 95.60

Títulos Hipotecarios — Série S
$ 1.500 para mañana 91.90

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 4.000 para mañana 91.10
1.000 idem idem . 91.20
1.100 idem idem . 91.20
1.000 idem idem . 91.20

Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 5.000 para mañana 90.60
1.200 idem idem . 90.60
1.000 idem idem . 90.60
2.000 idem idem . 90.60

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana. 60.20
2.350 idem idem. . 60.20
4.700 idem idem. . 60.20
3.760 idem idem. . 60.20
4.700 fin de mes. . 60.30
4.700 fin de Abril . 60.50
4.700 fin de mes. . 60.20
4.700 fin de Abril . 60.50

Deuda Nacional de Saneamiento
$ 4.000 para mañana. 88.00

Empréstito de Conversión
$ 18.650.— mañana . 80.60
9.325.— idem. . . 80.60
9.325.— idem. . . 80.60
2.797.50 idem. . . 80.60
932.50 fin Abril. 80.20
4.662.50 mañana . 80.60
1.865.— idem . . 80.50
31170.50 idem. . . 80.50

[illegible]

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10.30)

En £. desde 20 a 200; en francos desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	45 1/16	44 7/16
Francos . .	10.265	10.195
Francos (Amberes)		9.595
Liras . . .		19.435
Pesetas (Madrid y Barcelona) . .		5.195
Berlin o Hamburgo		44.—
Pesos americanos.		135.60
Francos (Suiza) .		4.345

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	45 1/8	44 1/2
Francos . . .	10.27	10.20
Francos (Amberes) .		9.60
Liras		19.50
Pesetas (Madrid y Barcelona) . .		5.20
Berlin o Hamburgo.		44.10
Pesos americanos .		136.60
Francos (Suiza) .		4.35

Persiste la calma que de tiempo atrás reina en el mercado de cambios. Los negocios que se realizan con tan limitados que no ejercen ninguna influencia sobre el estado general de la plaza.

Ayer se operó con libras y con pesetas y como la existencia disponible de estas no alcanza para satisfacer las necesidades de la demanda, se recurre al dólar para hacer pesetas a cuya circunstancia se atribuye la nueva alza del dólar que llegó a cotizarse a 137 1|2.

El pase sobre Buenos Aires subió de 1 1|2 o|o.

A última hora los Bancos giraban por cable, sobre Londres, a 45 1|8 peniques por peso, contra 45 1|2 el día anterior: Francia, 10.20, contra 10.60; España, 5.30, contra 5.37; Suiza, 4.40, contra 4.45; Italia, 20.10, contra 20.20; Estados Unidos, 137 1|2, contra 135 1|2; Buenos Aires, 13 o|o, [illegible]

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 8.85; Abril, a 8.75; Mayo, a 8.45.

Lino, Abril, a 7.05; Mayo, a 7.00.

Maíz, Marzo, a 7.15; Mayo, a 4.40.

Avena, Marzo, a 4.90; Abril, a 4.60; Mayo, a 4.60.

Intercambio Uruguayo-norteamericano

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota del Consulado General del Uruguay en Nueva York, informando sobre el intercambio comercial Uruguay-Estados Unidos durante el mes de Noviembre de 1920.

En dicho mes las mercaderías exportadas de los Estados Unidos con destino al Uruguay alcanzaron a un valor de 3.415.845 dólar y las importaciones procedentes del Uruguay la cantidad de 1.185.186 dólares, en los siguientes productos: cueros, dólar 398.840; lanas sucias, dólar 412.006 y otros artículos, dólar 374.340.

Evolución comercial

SENRA, PIQUE Y Cía. — Por conclusión de contrato se ha formado otra sociedad comercial colectiva bajo la razón de Senra, Piqué y Cía., con el objeto de proseguir los negocios de la extinta, cuyo activo y pasivo ha tomado a su cargo desde el 1.o de Julio inclusive del corriente año.

Integran esta nueva sociedad, además de los socios fundadores de la precedente señores Manuel Senra y Pedro J. Piqué, sus antiguos colaboradores y habilitados durante la anterior, señores Alberto Larrieux, Luis Pigni e Ignacio Etchart, todos los cuales tienen por igual la calidad de socios y responsables.

TIENDA LONDON PARIS.— Con motivo del reciente fallecimiento del señor Pedro J. Casterés, propietario de la importante tienda London-Paris, de esta capital, se ha constituido una nueva sociedad que continuará los negocios de esa prestigiosa casa.

Integran la nueva firma, Tapie y Cía., además de la señora viuda de Casterés, en calidad de socia comanditaria, nuestros compatriotas los señores Juan Tapie y Marcos J. Siri, antiguos y meritorios colaboradores de la casa desde su fundación.

Situación económica y financiera del país

CIFRAS CORRESPONDIENTES A ENERO

[illegible]

6.396.302 con un valor efectivo de $ 4.895.110. En Enero de 1920 dicho movimiento está representado por las siguientes cifras: valor nominal pesos 9.056.126 ;valor efectivo pesos 7.204.217.

Las rentas públicas durante los meses de Julio de 1920 a Enero del corriente año, alcanzaron a $ 17.733.775 contra 18.418.154 en igual período del ejercicio anterior. La recaudación aduanera en Enero de 1921, ascendió a $ 1.317.468 contra 1.220.517 en Enero de 1920 y

$ 837.530 en Enero de 1919, acusando [illegible]

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

QUIEBRA

FRANCISCO FERRARA. — El señor Luis Barbagelata, Síndico en esta quiebra, presenta, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1641 del Código de Comercio, el siguiente informe:

Epoca de la suspensión de pagos. — Los incidentes que impidieron la declaración de quiebra, que se había solicitado el 13 de Junio de 1916, cuando hacía mucho tiempo que el fallido había suspendido pagos, quiebra que se declaró recién el 1.o de Abril de 1918, demuestra que la suspensión de pagos es muy antigua; no obstante eso según el art. 1643 del Código de Comercio debe fijarse como fecha de la suspensión de pagos el 1.o de Abril de 1917.

Calificación de la quiebra. — Estudiados detenidamente todos los antecedentes, la Sindicatura entiende que la quiebra debe ser declarada fraudulenta, (Art. 1662 Inciso 8.a Código de Comercio).

Para calificar la quiebra de fraudulenta basta el no tener o el haber ocultado los libros que debía tener indispensablemente. Art. citado).

El Síndico del concordato preventivo judicial, iniciado en Octubre de 1913, que examinó los libros afirmaba que no estaban rubricados y que tenían irregularidades, en resumen: que no reunen las condiciones exigidas por la ley, por lo que aún cuando no hubieran desaparecido es como sino existieran.

La sindicatura tiene en cuenta otros hechos de los que fluyen presunciones graves.

Según el informe de fs. 48, de los autos agregados, los señores Rossi y Lorda, siguieron juicio contra Francisco Ferrara y después de trabado embargo, en Agosto de 1916, de común acuerdo ejecutante y ejecutado, piden que se entregue la mercadería embargada, que era toda la existencia, al Rematador Suárez, procediendo como si no hubiera más acreedores, prescindiendo de todo, sin dar una explicación, sin rendir cuenta alguna, ni entregar absolutamente nada.

Esto está agravado por el hecho de que en el desalojo ante el señor Juez de Paz de la 19.a Sección, que no era competente y que se prorrogó jurisdicción, se trabó embargo en todas las armazones, mostradores, insta- [illegible]

Que la esta quiebra no tiene bienes ni fondos por lo que según la disposición del art. 1711 del Código de Comercio corresponde se decrete el sobreseimiento de los procedimientos de la quiebra, dejando a salvo los derechos de los acreedores.

Mercado de cereales

TRIGO

Dentro del mismo estado de firmeza continuó el mercado para éste cereal colocándose unas cinco mil bolsas, cuyo precio maximo conocido fué $ 8.10. Cotizamos:

Superiores del litoral	$	8.00
Buenos id id	" 7.80 a	7.90
Regulares, id id	" 7.50 "	7.70
Superiores interior	"	8.00
Buenos id	" 7.80 "	7.90
Regulares, id	" 7.50 "	7.70
Inferiores		Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 "	7.60
Regulares	" 7.20 "	7.40

ENTRADAS

Por Estacion Central: A V. de Aguerre 797 bolsas, a Butler y C.a 3129 bolsas a R. y Alvarez 259, a J. Liard 460, a Fco. B. Helguera 174, a V. Pereyra 279, a R. y Alvarez 424, a N. Trujillo 122, a C. Medina 155, a R. Achard y Ca. 150, a G. Badetto 428, a L. S. Martin 120, a B. Doll y Ca. 72, a V. de M. Rodriguez 125, a E. Storace 42. Total 7828 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A Molino Levrero 602 bolsas.

Por Via Fluvial: A La Orden 135 bolsas.

MAIZ

En los precios de este grano se notan grandes diferencias, pues se presenta en un estado de frescura muy variable. Se pagó de $ 6.00 a $ 6.70. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	" 7.20 a	7.30
Id, regular		Nominal
Común bueno a superior	" 6.50 "	6.70
Id regular, picado, según estado	" 6.00 "	6.30
Morocho sano, bueno a superior		Nominal
Id regular		"

ENTRADAS

Por Estacion Central: a M. Trujillo 11 bolsas, a E. Storace 150, a P. Mañé y C.a 04, a E. Rivera y C.a 161, a Paglietini 137, a Fco. B. Helguera 19. Total 582 bolsas.

Por Via Fluvial: A Peluffo y C.a 700 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A Molino Levrero 73 bolsas.

LINO

La colocacion de este oleaginoso se efectuó desde $ 6.60 a 6.70.

ENTRADAS

A Mateo Brunet y Cía., 32 bolsas, a V. de Aguerre 392, a Pesquera y C.a 100, a Butler y [illegible]

C.a 39. Total 563 bolsas.

FORRAJES

Se han negociado cantidades regulares, rigiendo la siguiente cotización:

Alfalfa nueva según estado	$ 3.20 a	3.40
Mezcla id id.	" 2.40 a	2.60
Pasto id id	" 1.40 a	1.60
Id campo	" 1.00 "	1.20

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	$ 6.55
Base 4 o|o para consumo	" 6.50

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sg. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	$ nominal
Avenas buenas, de Estación	" 4.20 a 4..0
Id regular id	" 3.80 a 4.00
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Caríocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

En nada se ha modificado la situacion del mercado, que permanece dentro de la misma calma anunciada anteriormente. Se opera muy poco, y ésto no permite formular escala alguna de precios.

Los 10 kilos

[illegible]	Nominal
Id id generales	"
[illegible]	"
Id id inferiores	"
Id id con semilla	"
[illegible]	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
[illegible]	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	" 2.20 " 2.30
Id con semilla	S|comprador
Id rabón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A Bonilla 50 bolsas, Vdas. de J. I. Aguirre, 103 id Otegui Hns. 33 id, E. Munné y C.a 129 id, C. Zunin 49 id, C. y Zabalegui 17 id, S. y Doldan 82 id, R. [illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Saladas, según peso medio . . " 5.55 ; " 2.70 a 2.80
Potrancas saladas . . " 0.40
Potrillos . . " 0.20

CUEROS SILVESTRES

Solo se consiguió vender algunos atados de cueros de nutria, cuyos precios se detallan en la siguiente escala:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medinoas	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Sin mayor interés se operó obteniéndose la siguiente cotización:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 4.70 a 4.80
De vaca sin garra	" 4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Paralizacion completa.

Manga especial, kilo	Nominal
Buena y fresca, id	"
Regular y con chica	"

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 16

3345 VACUNOS Y 2111 LANARES VENDIDOS

49 bueyes, 2351 novillos, 830 vacas y 115 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Hey, Azopardo y Cía.—
De Minas: 40 vacas remitidas por A. Corbo y vendidos a $ 0.076 k., y 20 vacas a $ 0.063 k., para abasto.
De Cerro Largo: 63 novillos remitidos por J. Ferreira y vendidos a $ 0.077 k., para abasto.

J. Bentancor e hijos—
De Durazno: 73 novillos remitidos por E. Barberousse y vendidos a $ 0.098 k., para interior.

Sayago y Cía.—
De San José: 37 novillos remitidos por C. Fabre y vendidos a $ 0.092 k., para interior y 2 bueyes a $ 0.075 k., para saladero.

Enrique Saravia—
De Cerro Largo: 55 novillos remitidos por J. Otero y vendidos a $ 0.086 k., para saladero.
De Cerro Largo: 38 novillos remitidos por R. Rodriguez y vendidos a $ 0.086 k., para frigorífico.
De Tacuarembó: 2 bueyes, 37 novillos, 84 vacas remitidos por N. Rodriguez y vendidos a $ 0.083 k., y n., 0.074 y 0.09 v., para abasto y frigorífico.

Silverio García—
De Minas: 24 vacas remitidas por E. Cabrera y vendidas a $ 0.07 k., para abasto.
De Montevideo: 8 vacas remitidas por E. Sánchez y vendidas a 0.08 k., para abasto.

Inciarte y Abreu—
De Treinta y Tres: 21 novillos, 2 vacas remitidos por F. Balona y vendidos a $ 0.06 y 0.076 k. n., 0.06 v., para abasto e interior.
De Río Negro: 40 novillos remitidos por J. Díaz y vendidos a 0.11 k., para interior y 21 vacas a 0.08 [illegible]

[illegible]

frigorífico e interior.

Vidaurreta y Cía.—
De Tacuarembó: 40 vacas remitidas por J. Itzaina y vendidas a $ 0.088 k., para abasto.

Juan R. Pereyra—
De Río Negro: 107 novillos, 76 vacas remitidos por F. Fernández y vendidos a precio reservado n., 0.09 v., para abasto y frigorífico.

Transporte de correspondencia

Día 17

PRESIDENTE MITRE, vapor argentino, saldrá de Buenos Aires, para puertos del sud hasta Río Gallegos. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 18 horas del día 17.

RE VITTORIO, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22.

Día 18

ARLANZA, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22.

Día 20

SERVULO DOURADO, vapor brasileño, para Río Grande, Porto Alegre y puertos del Sur del Brasil hasta Río Janeiro. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 15.

Entradas de ultramar

Continuación del manifiesto del vapor inglés TROJAN PRINCE—

Serra Hnos., 6 cjs impresos.
A. Guiduce y Cía., 5 cjs de llaves inglesas.
Clericetti Bareila, 1 cj argollas para toros, 7 cjs ferretería, 12 cjs llaves inglesas.
L. Gandós, 5 cjs ferretería.
C. Armanino y Cía., 10 cjs crema tocador.
U. S. Rubber Export, 12 fd. alambre cobre.
Mantaras Hnos. Vigil, 1 cj. cepillos, 1 cj sierras carnicero, 2 cjs armazones id.
T. y Belatti, 2 cjs jaulas, 4 cjs alicates.
Pieri Hnos. y Cía., 9 cjs armellas, etc.
Textile Prod., 3 cajones hule para mesa.
F. M. Maluenda, 1 cj material corsets, 2 id tej elásticos.
Sinselevich Hnos., 10 cjs leche magnesia.
Lena Chiappe, 8 cjs id id.
José Peretti, 30 cjs id id.
J. I. Case Thresing Machine, 2 cjs autos.
T. y Bellati, 9 cjs ferretería.
U. S. Rubber Export, 1 cj. [illegible]

[illegible]

A la orden, 90 barriles aceite para ovejas.
Spiguo y Maynard, 3 cascos art. hierro.
Trabucati y Cía., 10 cajones pickes acero.
A. y Cerizola, 3 cajones art. de hierro.

ANSALDO S. GIORGIO II. —
Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 15 de Marzo. Consignado a Dodero Hermanos.

CARGA DE GENOVA

S. Campomar y Cía., 2 cjs. tejidos algodón.
C. y Castro, 2 cjs id id.
A la orden, 10 cajones esencia de naranja.
Cía. Gral de Fósforos, 3 cjs gomas cajas fosforos.
Pirelli La Plata, 5 cjs conductores eléctricos.
Quadri y Rebollo, 12 cjs artículos cauchu.
A la orden, 9 cjs art. vidrio.
Pirelli La Platense, 88 bultos cubiertas autos, 1 cj gomas para bicicletas.
C. Stapff, 2 cjs art. cauchu.
A. Cuestas y Cía., 2 cjs libros mapas, etc.
P. Moreno y Cía., 1 cj tejidos de algodón.
A. J. Favaro, 1 id id id.
Taranco y Cía., 125 bultos papel astraza.
A la orden, 1 cj instrumentos de música.
H. Eili, 2 cjs bovinas.
Pianavia y Cía., 2 cjs tejidos de algodón.
Fiocchi y Cía., 1 cj piezas de máquinas.
Pirelli La Platense, 20 cjs tubos de goma, 1 cj id id, 1 id art. cauchu, 1 cj id id, 1 id id, 1 cajón id id 1 cj muestrarios 18 cjs accesorios eléctricos.
Medeiros y Cía. 1 j botones.
C. y Frugoni, 17 cjs tejidos algodón.
Cassarino Hnos., 1 fardo de cuerdas.
N. R. Crosta, 5 fardos id.
Trabucati y Cía., 5 fd. hilo.
Banco Crédito, 1 cj automóv.
Angel Amadeo, 75|2 bordalesas vino, 85 cascos id.
Garayalde Hnos., 21 cjs art. farmacia.
A. Bertochi, 4 cjs mármol trabajado, 1 bc. piedra pomez.
M. Narancio, 2 cjs bombas y accesorios.
G. Gallo, 1 cajón ropa blanca usada.
Moretti, Ruiz y Cía., 4 cjs. hongos secos, 2 cjs id id, 14 cjs cacao, 1 id cuadros, 1 id id. 2 cjs bujías para autos.

TRANSITO PARA ASUNCION

A la orden, 1 cj instrumentos de música, 18 bultos medicamentos, 20 bolsas talco.

TRANSITO A CUYABA

A la orden, 1900 ovillos de alambre púa.

[illegible]

Adolfo Grunebaum, 4 cajones de vidrios.
Z. y Bergamino, 5 bultos accesorios autos y ferretería. 100 cjs jabón.
Gral. Electric, 26 cjs planchas y partes, 7 cjs partes lámparas, 31 cjs partes estufas.
American Express, 1 cajón platino.
C. Bervejillo, 1 cj alfileres.

TRANSITO PARA ASUNCION

M. Gondra, 1 sac. ropa, 1 hel. balanza.
L. F. Braga, 1 cj accesorio máquinas.
J. Santiviago, 6 cjs producto farmacia.
Banco M. de Paraguay, 2 cjs productos farmacia.
A. Mazi, 3 cjs productos de farmacia, 1 id cloroformo.
Asistencia Pública Asunción, 1 cj productos farmacia.

TRANSITO A SANTA ANNA

Armour del Uruguay, 2 bult autos y bicicletas.

CARGA PARA MONTEVIDEO

J. Mailhos, 4 cajones máquina y motor.
A la orden, 5 fardos dril alg.
Cía. Gral. Electric, 1 cj tarugos, 2 id material luz, 117 cjs lámparas incandescentes.
A. Brun y Cía., 3 cjs cubiertos de metal.
Crocker y Cía., 3 cjs archivos 2 cjs guías, 25 id gaunetes.
Juan Shaw, 25 cjs art. agricultura.
Frig. Artigas, 12 cjs ferret.
Cía. Gral. Electric, 18 bult. alambre aislado, 14 cjs rectificadores, 4 id voltimetros, 3 id piñones.
Carlos Pfeiff, 1 cajón guantes de seda.
A. y V. Barriere, 15 cajones hilo algodón.
Salvo Campomar, 4 fardos dril de algodón, 13 bultos géneros algodón.
National C. Bank, 24 cajones aparatos eléctricos.
Max Glucksmann, 3 cajones materiales cine.
Ford Motor Company, 30 blt. repuestos autos.
Solana y Grolero, 3 fardos de géneros.

[illegible]

Buenos Aires. Entrado el 16 de Marzo. Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.
Aldabe Hnos., 1 auto sobre ruedas.
B. Manggiarotti, 177 bolsas membrillos.
Peluffo y C.a, 160 bls. papas. 140 id id.
A. Zagglio Hnos., 400 bolsas papas.
Apreda Alvarez y Ca, 300 bolsas papas.
Saint Hnos., 30 tarros leche desecada.
Antonio Canale, 2 cjs lana para tejer.
Alberto Lalanne, 10 bultos partes ascensor.
Alsina y C.a, 3 cjs libros impresos, 1 fardo id id.
Comisión Hoteles y Casinos, 10 bultos cristales, sillas, etc.

CARGA DEL VAPOR "EL CORDOBES", DE AMBERES

Houlder Brothers, 4 cjs rifles, 2 id conservas, 1 id cognac, 1 id escopetas, 1 id máquina para gaseosa, 3 id pescado salado.

TRANSITO A GENOVA

José Segade, 68 fardos cerda animal.
Felle Retondo, 12 fados lana sucia.

REINA DEL PLATA—
Pailebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 16 de Marzo. Consignado a Luis Parma.
A la orden, 35.000 kilos leña en trozos, 250 hectólitros carbón de leña.

CABO CORRIENTES—
Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 16 de Marzo. Consignado a D. y Bernitt.
Galimberti y C.a, 8 cjs productos Gluten.
F. Silver y C.a, 3 cjs artículos eléctricos.
J. Peluffo Hnos., 200 bolsas papas.
Carnelli y C.a, 400 bolsas papas.
Hermida Jesús, 140 bls. membrillos.

UNICO REPUBLICANO—
Pailebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el [illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Embarque de exportación

[illegible]

gade, 4 cjs plumas avestruz.

FEDERICO —
Vapor para Buenos Aires por Cía. Swift, 35 bt. mercancías.

NASHIMITH—
Vapor para Rotterdam, por Cía. Swift, 563 terc. grasa.

St. JOHN COUNTY—
Vapor para Nueva York por Frig. Uruguaya, 15.000 kilos sal marina.

S. BEDE—
Vapor para Nueva York por P. Ferrés, 1888 fard. tasajo.

SAINT J. COUNTY—
Vapor, para Nueva York, por P. J. Etchemendy, 211 fardos lana sucia con 104.922 kilos.
Para Boston, por Otegui Hermanos, 145 fardos id id con kilos 66.012. Por A. Puig y C.a, 125 id id con 55.224 kilos.

A. TRANSPORT—
Vapor, para Amberes, por A. Bergamino, 102 fardos lana sucia con 47.855 kilos.

ANSALDO I—
Vapor, para Génova, por Faldone y C.a, 1 bulto zorros y comadrejas.

INNOKO—
Vapor, para Hamburgo, por J. Segade, 2.700 cueros vacunos secos. Por A. Rovira, 2.000 id id.

S. J. COUNTY—
Vapor, para Nueva York, por Compañía Swift, 1.000 cueros vacunos salados. Por Frigorífica Uruguaya, 5.000 id id.

CIUDAD DE MONT—
Vapor, para Buenos Aires, por J. Morrison, 30 cjs pescado. Por id, 3 id sesos.

RUY BARBOZA—
Vapor, para Brasil, por A. Varesse, 200 sacos harina.

MALTE—
Vapor, para Río Janeiro, por G. Vega, 50 cjs ajos.

INNOKO—
Vapor, para Hamburgo, por Compañía Swift, 277 tercerolas tripas.

S J COUNTY—
Vapor, para Nueva York, por Compañía Swift, 3.000 kilos sal. Por Frigorífica Uruguaya, 972 bolsas sangre, 10.000 kilos sal. Por Pedro Ferrés, 1.000 fardos tasajo.

NARENTA—
Vapor, paa Londres, por Compañía Swift, 2.309 bultos frigorífico.

Despachos judiciales

Día 16

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

TRAMITE —

Luis Amadeo. Denuncia. — La Direccinó G. de Aduanas con Guillen y Díaz. La Dirección G. Impuestos con la Compañía Western. Julio Mailhos con la Dirección de Impuestos. La Dirección G. de Impuestos con Dorotea C. de Noriega e Inocencio Noriega. La Dirección G. de Aduanas con Liberto Corrandi y el Ferrocarril Central del Uruguay. Oficina Nacional del Trabajo con la Liga Comercial. La Dirección G. de Aduanas con el F. C. C. del Uruguay y Enrique J. Vidal. El Estado con Peluffo y Cía. Pacífico B. Berges y otros. La Dirección G. de Aduanas con la Compañía Armour de Montevideo. El Estado con el frigorífico Wilson.

Interlocutorias. — Ernesto G. De Aduanas con González Joanicó denuncia. La Dirección G. de Aduanas con González Hnos. Incidente sobre remate. La Dirección G. de Aduanas consulta en el sumario de la lancha argentina "Blanca".

Definitiva. — Delfina Lorena Pereira con el Estado.

Armando Raggio, secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

VENDO 9 hectáreas terreno con poblaciones, quinta y 3 hectáreas viña, Cuchilla de Sierra, Sección La Paz. Por informes Nuevo París, C. Campos Elíseos, entre Santa Lucía y Santa Fé, Familia Juan Chiessa. 587-mrz.18.

AGRONOMO, ganadero y viñero, casado, con 10 años de práctica en Argentina, busco empleo. Teo. Stets Kamps, 25 de Agosto 284. 575-Mz.18.

PARA señora. Sarga y gabardina azul y negra, inglesa, pura lana, para traje tailleur. Casa Alfonso Castaldo, Rincón 675. 552-mrz.18.

QUIERE Vd. conseguir gratis las explicaciones de la piedra imán del Indostán, escríbale a Mateoly, casa que la recibe preparada con instrucciones, Yaguarón 1487, esq. Uruguay. Montevideo. 488-Mz.20.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo)

Avisos del día

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Luis J. Supervielle y otros solicitando segunda copia de escritura", se hace saber al público que se ha solicitado segunda copia de las siguientes escrituras: 1.o De la venta otorgada por doña Laura Ella de Hamilton en favor de don Felipe Jauregui autorizada por el escribano don Elbio Estrada el 5 de Mayo de 1906. 2.o De la declaratoria otorgada por don Felipe Jauregui a favor de los señores Supervielle, Fabini y Barón, autorizada por el escribano don Elbio Estrada [illegible] de Junio de 1905. 3.o De la permuta celebrada entre la Municipalidad de Montevideo y los señores Supervielle, Fabini y Barón, otorgada ante el escribano don Juan J. Belo el 26 de Noviembre de 1909 y las cuales escrituras constituyen el título de propiedad de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno situada sobre la costa del arroyo Miguelete en esta capital, a inmediaciones del Prado, compuesta de [illegible] metros 1.785 centímetros cuadrados, lindando por el Oeste con don Carlos Márquez, por el Sud con don Ignacio y don Francisco Oribe, por el Este con don Adolfo Lapuente y por el Norte con el arroyo Miguelete; y b) Otra fracción de terreno de forma triangular de los terrenos del Prado, de esta capital, compuestos de 2.957 metros [illegible] decímetros cuyos límites son: al Norte, por 48 metros 78 centímetros con terreno del Prado; al Este, 121 metros 48 centímetros con calle proyectada y al Sud-Oeste por 132 metros 7 centímetros, lindando con la fracción anterior. Y a los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1921.—Eloy G. Pereira, actuario. 287-Ms.31.

REMATES

Gomensoro y Castells

De muebles nuevos y usados, gran mostrador con barandilla de bronce, divisiones de escritorio, caja Chubbs. En nuestro salón Piedras 318.

EL VIERNES, 18 de Marzo, a las dos p. m. Variedad de artículos de manaje y adorno, y fantasía, muebles sueltos y en juegos sala, comedor, escritorio, dormitorio, Luis IV, escritorio, muebles jaqué vest bulo, jardineras mayólica, espejos, cuadros, artefactos, baños, cocinas, alfombras e infinidad de objetos que estarán en exhibición.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. 592-mrz.18.

Gomensoro & Castells

LA CARGA SALVADA DEL VAPOR "JUANA MARIA"

Mercaderías generales de Almacen, Ferretería, Barraca, Auto Ford.— En el Depósito número 25, Dársena Este, calle Río Branco y Guatemala.

EL VIERNES 18 de Marzo, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, artículos de almacen: caña, vino, bebida, comestibles, azúcar, yerba, arroz, alpargatas, etc., pasta Johnson, aceite, papel, alcohol, hilo, 1 auto Ford, repuestos, hierro galvanizado, alambre, piso tes, bolsas, muebles y demás que estará a la vista y que deberá retirarse indefectiblemente antes del sábado a las 12 horas. Venta despachado y sin reclamo.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. 602-Mz.18.

Gomensoro y Castells

La valiosa «Granja Burmester» en Peñarol

Tierras especiales, con grandes montes, sobre el arroyo Miguelete, y riego artificial, alfalfares, viñedos, hermosas praderas, etc. — 37 hectáreas 4010 mts., con costosas mejoras.

Amplia casa habitación con 14 piezas y muchas comodidades, grandes galpones, instalación completa de avicultura, VALIOSAS INSTALACIONES RURALES, GRAN GALPON CABAÑA, SEIS "SILOS" MATERIAL, maquinaria, molino, pozo a malacate, cañerías, bebederos, chiqueros, bretes, corrales, etc. Edificios para capataz y peones, galpones forraje, lechería.

En una palabra: UN ESTABLECIMIENTO COMPLETO, en donde se ha invertido un dineral y que se liquida sin base por conclusión de negocio después de 30 años de explotación.

EL JUEVES 31 DE MARZO, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio. Con facilidades de pago: 2|3 partes del precio al contado y el saldo a 2 años con 6 1|2 o|o de interés.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Pedimos a los interesados visiten la Granja todos los días de 9 a 11 y de 4 a 6 p. m.

Solicítense planos y folletos en nuestro escritorio, Piedras 318. 503-Mz.31.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

EN SU LOCAL DE REMATES CALLE FLORIDA ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Llevará el Martillo

HOY

Gomensoro y Castells

El miércoles 16 se [illegible] en el Salón de Remates, de las 10 hasta las 16, los [illegible] que se rematarán el jueves [illegible] a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en [illegible] de Julio de 1920 con vencimiento de Enero de 1921, y cuyos números están comprendidos:

Del 77.250 al 79.697 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 50.731 al 50.998 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 15, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase el dorso de la póliza).

Todo comprador deberá [illegible] gar seña en dinero, [illegible] rantía de su compra.

517-Mz.17.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS—Cie SUD-ATLANTIQUE—Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova
Formosa 19 de Marzo
Cordoba 1.o de Abril

Para Brasil y Havre:
Malte 17 de Marzo

Para Rio, Vigo y Burdeos:
Sierra Ventana 5 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Rio, Vigo y Burdeos
Massilia 23 de Marzo
Lutetia 20 de Abril

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

SALUS
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléf. La Uruguaya, 3118 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1826 Montevideo
1434-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1641 (Central) Sociedad Cooperativa, 485
1649-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1383.—Montevideo
1425-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1880
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
[illegible] CERRITO, 444
MONTEVIDEO
[illegible]

[illegible]
Despachante de Aduana
Calle Solis, [illegible]
[illegible]
1436-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] — Cirujano-dentista. [illegible] Teléfono: Uruguaya [illegible]
1530-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARBIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

Fontaina, Capurro y Cia.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 Central
1726-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9-Dbre.31-1921.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.
Pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Rio Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 2 a 6 p. m. 4629-a.n.e.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 2 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 3117-a.n.e.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3681-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincon N.o 730. 1064-pte.

Dr. [illegible]—Médico [illegible] de la Facultad de Medicina de Paris.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN [illegible] LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1006.
Pte.

MASAGISTAS

[illegible] y Sra. DUPUI DE [illegible], ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA para SOUTHAMPTON alrededor Marzo 19
ALMANZORA id. id. Abril 2

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Abril 3
DESEADO " " " Abril 13

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA Abril 17

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale el 18 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Rio Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921.—José Pedro Barbot, Actuario.
401-ab.2.

GENERALES

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini propietario del nicho N.o 698 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Repartición dentro del plazo de noventa días a contar desde la fecha.

Si no hay oposición se expedirá el boleto solicitado.—Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección.
479-Ab.10.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. — Montevideo, Febrero 14 de 1921 —El Secretario. Mz.20.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO DE CONVERSION 5 o|o ORO DE 1905

Intereses del 61.o trimestre

Se previene que esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 61.o Trimestre que vence el 1.o de Abril próximo contra la presentación del cupón-talón escrito en español en sustitución del cupón respectivo.
Montevideo, 14 de Marzo de 1921
Juan A. Márquez.

Nota: El cupón-talón escrito en español, hállase a la izquierda del título y al ser separado, no debe alterarse su forma, ni se cortará el margen que contiene.
582-mrz.19.

ANIODOL
El más poderoso antiséptico
Sin Mercurio ni Cobro
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, de Colera, Calenturas, Diarreas, Disenterias de los Paises cálidos, la Lepra.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
[illegible]
De Venta en todas Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español con poderoso servicio de [illegible]

El magnífico vapor-correo
Reina Victoria - Eugenia
Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros [illegible] directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRER & Cía. calle Cerrito N.o 578.
Pte.



BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
483 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

[illegible] de 1920.
J. M. [illegible], Gerente.
Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 3 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1894, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	3	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " 6 "	5	% "
" " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3432-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o	anual
Otros depósitos	Convencional	

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES
CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000
Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS
377-vs.ln.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)
STOCK PERMANENTE DE
Baños Lavatorios
Bidets Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.860.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " " de $ 501 a $ 3.000	5	% "
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal en Montevideo:
Pte. EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.
Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 50, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.
El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso . .	Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. [illegible], Gerente.
Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario de Marzo

Domingo 13: "Ciudad de Montevideo" a las 22.
Martes 15: "Ciudad de Montevideo" a las 22.
Jueves 17: "Venus" a las 19.30.
Jueves 17: "Ciudad de Montevideo" a las 22.
Sábado 19: "Ciudad de Montevideo" a las 22.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA
sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 4.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Informes y pasajes: Piedras 361, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 388.
Pte.